Año LXI — Habana.-- Sábado 20 de Enero de 1900.---Santos Sebastián y Fabián, mtrs. — Número 17.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta, esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses..	$21.20 oro
	6 id....	„ 11.00 „
	3 id....	„ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses..	$15.00 pts.
	6 „....	„ 8.00 „
	3 „....	„ 4.00 „
Habana	12 meses..	$14.00 pts.
	6 id....	„ 7.00 „
	3 id....	„ 3.75 „

MESTRE Y MARTINICA NOMBRE POPULAR
de la gran fábrica de CHOCOLATES, que cuenta
87 AÑOS DE EXISTENCIA EN EL PAIS
c 68 — alt — 48-5 E

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 19, tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d[v. de 5 á 6.1[2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v., banqueros, á $4.83.3[4.

Cambio sobre París 60 d[v., banqueros, á 5 fr. 19.3[8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v., banqueros, á 94.3[8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114.5[8.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.11[16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.3[8 c.

Mascabado, en plaza, á 3.11[16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.5[8 c.

El mercado de azúcar crudo, fuerte.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $12.20.

Harina patent Minnesota, á $3.90.

Londres, enero 19.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9s. 6.3[4 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 3 d.

Mascabado, á 10 s. 6 d.

Consolidados, á 101.3[4.

Descuento, Banco Inglaterra, 4½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 66.1[2

París, enero 19.

Renta 3 por ciento 100 francos 10 céntimos.

EXISTENCIA DE AZUCARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, enero 19

Las existencias de azúcares, en plaza, en esta fecha ascienden á 6,707 toneladas. En igual fecha en 1899, 269.

SUGAR STOCKS.

New York, Jan. 19th.

New York. Sugar Stocks, to-day amounts to 6,707 tons., against 269 tons. in 1899.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EDITORIAL.

Wood's Policy Giving Material Results. Our esteemed contemporary, *El Nuevo País*, in its morning edition of *yesterday*, had a notable leading editorial upon the political reorganization of Cuba now being effected by Resident Executive WOOD, whose sincerity of character and energy displayed promise material advantages to the Island which could never have been expected had BROOKE remained in authority.

The wheels of Goverment and *Justice*, long clogged by the redtapery of the late Cabinet, are already moving with improved regularity.

Public Works are receiving active attention and liberal encouragement in the way of appropiations, at the hands of a Secretary of wide engineering experience and modern ideas, alive to Cuba's needs and yet in full touch with the administration; and Agriculture is to be encouraged by industrial schools to be established throughout the Island.

The Customs *Receipts* of the Island, or at least an itemized resumen thereof, together with the *accounts* of expenditures, made by the Government of Intervention, *for account of the Cuban Treasury*, are hereafter to be reported to the Insular Secretary of Finances, for his information;—a courtesy which, last year, was neglect or purposely omitted.

The promised early establishment of minor Correctional Courts will at east legalize, and hence make responsible for any arbitrary abuses committed, such "police" *Justices* as Major PITCHER; and the anticipated decree defining the duties of Civil Governors and military *Commanders* is calculated to largely emancipate Civic and Municipal authorities of Havana from their present unenviable position.

In brief, *El Nuevo País* regards the policy of Governor-General WOOD as a most decided step toward *Civil Government for Cuba!*

TOWN TOPICS.

Governor-General WOOD and party expect to leave Havana Monday by rail. They will stop a day at Matanzas and board the transport *Ingalls* at Cienfuegos, the next, for Trinidad, Tunas de Zaza (Sancti Spiritus), Manzanillo and Santiago. Upon their return, they will come via the North Coast, calling at Guantanamo, Baracoa, Gibara (Holguin) and Nuevitas (Puerto Principe).

Hon. J. A. BUAU is now in Havana representing. *The Cuban-American Claim Co.* of Jacksonville, of which he is President, Persons having claims to file for properties destroyed during the Cuban Revolution will do well to see him.

A sensation was caused here yesterday by the discovery of a big deposit of explosives,—bombs, etc, supposed to have been stolen from the Havana Arsenal,—near Luyano. Various arrests have been made.

The books of the firm of Knight & Davis, American grocers at 11 Prado St., were yesterday seized by the Havana secret police, under orders from the Judge of Guadeloupe district.

Havana journeymen bakers are upon a strike for higher wages.

Maximo GOMEZ returns to the capital, from Santa Clara, today.

INSULAR ITEMS OF INTEREST.

A British syndicate is seeking concession to build a new railway between Puerto Principe City and Nuevitas, in competition with the existing line.

—Signatures are being secured in Matanzas to a petition to Governor-General WOOD, praying that the harbor be dredged and San Juan river deepened, so as to permit the loading of sugar for export at less expense.

—Stevidores and longshoremen at the port of Cienfuegos are upon a strike.

—The tug *Dewey* has been chartered by the Juragua Iron Co. at Santiago.

GENERAL NEWS.

U. S. MAIL ADVICES.

WASHINGTON, D. C., January 16.

Attorney-General Griggs has filed answer in the Supreme Court of the District in the proceedings for prize money for captures at Manila bay by Admiral Dewey. The Attorney-General asks that the case be referred to a commissioner, and that Admiral Dewey, his officers and crew, and also the United States, may have leave to take testimony.

The Attorney-General concedes that a state of war existed, but denies that the squadron under Dewey's command captured the Spanish cruisers *Isla de Cuba*, *Isla de Luzon* and *Don Juan de Austria*. These vessels, he says were sunk during the engagement.

He asks for fuller information in regard to other points, and says although some captures of property were made, such capture does not authorize its condemnation as prize to Dewey and his men.

The Attorney-General has also filed a similar answer in the case of Admiral Sampson and the destruction of Cervera's fleet at Santiago.

The Supreme Court to-day decided another of the naval prize money cases growing out of the capture of vessels during the blockade of Havana in the war with Spain. The case was appealed from the decision of the Circuit Court of South Carolina, the vessel involved being the *Newfoundland*, owned in Halifax. The decision of the lower court was reversed, the Supreme Court holding that the actions of the *Newfoundland* were suspicious enough to justify its seizure, but not to warrant forfeiture. The restoration of the vessel to its owners was, therefore, ordered, but without damages or costs.

The United States Supreme Court to-day dismissed the suit in the State of Louisiana *vs.* the State of Texas and its health officer, involving the right of the latter State to quarantine so rigorously against the former, as was done during the recent prevalence of yellow fever in New Orleans. Justice Fuller handed down the opinion of the court, holding that no direct issue between the States is presented in the controversy.

OFICIAL

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.

WEATHER BUREAU

Estación Central de la Sección de las Antillas y S. América.

OBSERVACIONES
del dia 19 de Enero de 1900 á las 8 a. m. del Meridiano 75 de Greenwich.

Estaciones.	Barómetro en m[m	Termómetro centígrados	Dirección del viento	Velocidad en metros por sgdo.	Lluvia caída en mm.	Estado del cielo
N. York....	763'0	8º	NE.	flojo	0'2	nublado.
Washington	761'5	7º	N.	id.	2 0	lluvioso.
Cincinatti..	761'5	8	NE.	2'7	8'6	nublado.
St. Louis...	763'5	1º	N	6'3	llnª	lluvioso.
Kansas	7 6'6	-4º	NO.	4'5	0'2	nublado.
Dodge......	777'1	-5º	NO.	3'6	....	despejad.
Abilene....	767'1	0º	SO.	5'4	....	id.
Galveston ..	765'0	5º	NO.	5'4	....	id.
N. Orleans.	763'0	8	S.	5'4	....	nublado.
Memphis...	761'5	4º	NO.	3 6	0 2	id.
Atlanta	758'4	8º	SE	5'4	6'1	lluvioso.
Charleston..	760'0	14	N	flojo	11'2	nublado.
Jaksonville.	758'4	15º	NE	flojo	1'5	id.
C. Hueso....	760'0	23º	S.	id.	0'2	id.
Habana....	760'2	21º	SE	2'7	1 1	lluvioso.

ADUANA DE LA HABANA.

Oficina del Administrador.

Habana, 15 de enero de 1900.

Proposiciones para efectos de escritorio ó impresos.

Se recibirán hasta el dia 25 de enero de 1900 á las tres de la tarde proposiciones en pliegos cerrados para proveer la Aduana de la Habana con ciertos efectos de escritorio ó impresos, según especificaciones que pueden encontrarse en la oficina del material, en cuya fecha se abrirán públicamente. Las proposiciones estarán sujetas á las usuales condiciones.

TASKER H. BLISS,
Comandante, Colector de Aduanas de Cuba,
c 125 — 3-19

HAVANA CUSTON HOUSE.

Office of the Collector.

January 15, 1900

Proposals for Stationary and Printing.

Sealed proposals for furnishing the Havana Custom House with certain stationary and printing, in accordance with specifications which may be seen in the office of the property clerk, will be received until January 25, 1900, at 3 P. M. at which time they will be publicly opened.

Proposals will be subject to the usual conditions.

TASKER H. BLISS,
Collector of Customs Major; for Cuba.
C 126 — 3-19

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 19 de 1900.

AZÚCARES.—El mercado sigue firme, aunque quieto, por falta de existencias disponibles.

Ayer se hizo la siguiente venta:
5.000 sacos centrf. pol. 95 á 5.1[16 rs. a. en Cárdenas.

Cotizamos:
Centrífugas, pol. 96[96½, 4¾ á 5 reales arroba.

Azucar de miel, pol. 88[89, nominal.

TABACO.—El mercado continúa bajo las mismas condiciones de quietud y firmeza anteriormente anunciadas.

CAMBIOS.—La demanda sigue moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

Londres, 60 d[v........	18¾ á 19	por 100 P.
„ 3 d[v........	19¾ á 20	por 100 P.
París, 3 d[v........	5¼ á 5⅞	por 100 P.
España s[plaza y cantidad, 8 d[v........	17 á 16½	por 100 D
Hamburgo, 3 d[v.....	4½ á 4¾	por 100 P
E. Unidos, 3 d[v.....	8½ á 9	por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano........	9½ á 9	por 100 P
Greenbacks........	8½ á 9	por P100.
Plata mejicana, nueva.	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua..	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero........	8¾ á 9	por 100 P

VALORES.—La Bolsa muy encalmada, no teniendo noticia de más operaciones que la siguiente:
$ 10.000 B. B. E., de 7¾ y 8.

Catización oficial de la B[privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7⅞ á 8 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 84 á 84¼ por 100

	Comps Valor.		V.end. P.S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca..............	111	á	113½
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento............	106½	á	108
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba............	60	á	Sin
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba............	96½	á	96½
Banco Agrícola............		N.	
Banco del Comercio............	36½	á	42
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada).....	88	á	88½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..	103½	á	104
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	94½	á	95
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas....	100	á	Sin
Idem Idem acciones.	41	á	73
Compañía del Ferrocarril del Oeste............	118	á	Sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas............	24	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada..	67½	á	68½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada......	28½	á	29
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado....		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones............	6¾	á	7¾
Obligaciones. Serie A........	20	á	Sin
Obligaciones. Serie B........	10	á	Sin
Compañía de Almacenes de Hacendados............	40	á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur............	7½	á	22
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana........	6	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.....	115	á	130
Compañía de Almacenes de Santa Catalina............	2	á	12
Red Telefónica de la Habana	80	á	90
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba........	....		
Compañía Lonja de Víveres..	....		
Ferrocarril de Gibara á Holguin			
Acciones............	40	á	Sin
Obligaciones............	101½	á	108
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones......	10	á	12
Obligaciones............	22	á	25

Habana, 19 de enero de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 19

Almacén:

100	tls. manteca Bellota..	$9½	qtl.
20	c[latas id id........	$11½	qtl.
20	c[2[id id id........	$12	qtl.
10	c[4[id id id........	$13.50	qtl.
50	estuches tabaco M....	$30	qtl.
60	id id Indio........	$20	qtl.
40	c[latas chorizos La Luz	$1.37½	lata.
6	c[latas morcillas........	$1.50	lata.
30	s[almidón americano..	$2.50	qtl.
18	c[queso Crema Venus..	$28	qtl.
40	c[champan de plátano.	$4.50	c[
20	c[vermouth marchionatto........	$6	c[
50	s[frijoles pais........	$2.27	qtl.
1000	b[aceitunas........	$0.47	b[
100	latas pimentón........	$7.50	qtl.
200	latas almendras........	$19	qtl.
50	s[arroz Valencia......	$3 37	qtl.
75	4[p[vino Rioja Romeral	$16	uno
70	c[id id id	$4.75	c[
50	p[vino San José......	$51	p[
40	4[p[id id........	$52	p[
50	4[p[id Navarro......	$52	p[
40	c[tomate Mª Luna....	$3.15	c[
230	gfs. ginebra C........	$3.50	uno
300	id id Dios Baco......	$2.25	uno
30	id cognac extra......	$5.50	uno
215	c[sidra Golondrina....	$4.25	c[
50	c[Ponche Trueba......	$6	c[
60	c[vermouth T. Trueba	$5.50	c[
45	c[ron 3 negritas......	$4.50	c[

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Ener. 20 Olivette: Tampa y esc.
.. 21 Yucatán: New York.
.. 21 Aransas: Nueva Orleans.
.. 23 Orizaba: Veracruz y esc.
.. 23 Vivina: Liverpool y esc.
.. 24 Habana: Nueva York.
.. 21 Catalina: N. Orleans.
.. 25 Ardandhu; Halifax.
.. 26 Whitney: New Orleans.
.. 28 Vigilancia: New York.
.. 28 Martin Saenz: Barcelona.
.. 29 Séneca: Veracruz y esc.
.. 31 San Agustín: Cádiz y esc.
Febr. 7 Euscaro: Liverpool.
.. 12 Syria: Hamburgo y esc.

SALDRAN

Ener. 20 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 20 México: New York
.. 20 Alfonso XIII: Coruña y esc.
.. 22 Aransas: New Orleans
.. 22 Yucatan: Veracruz y Progreso.
.. 22 Orizaba: New York.
.. 25 Catalina: Barcelona y esc.
.. 26 Whitney: New Orleans y esc.
.. 27 Havana: New York.
.. 29 Vigilancia: Veracruz.
.. 29 Séneca: Nueva York.
.. 30 Cataluña: Puerto Rico y esc.
.. 13 Syria: Hamburgo y esc.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Ener. 21 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.
.. 28 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Ener. 22 Rita: para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano, Dimas, Arroyos y La Fé.
.. 25 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
Fbro. 1 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Dia 18:

De Liverpool y escalas en 32 dias vap. esp. Santanderino, cap. Egurola, trip. 38, tons. 2954, con carga general, á J. Astorqui.

Dia 19.

—Miami vap. am. Miami, cap. Delano, trip. 42, tons 1749, con carga general, correspondencia y pasajeros, Zaldo y cp.
—Mobila en 3 dias vap. aleman Pioner, capitan Kuntzen, trip. 20, tons. 1570, con carga general y pasajeros, á D. W. Buhl.
—Mobila en 3 dias lanchón am. Coller, cap. Mingo, por B. Duran.
—N. York en 6 dias gol. am. Mary J. Kissell, cap. Smith, trip. 7, tons. 373, con madera, á la orden.

Salidas de travesía

Dia 18
Para Mobila vap. ingls. Nile, cap. Morris.
Dia 19:
—Miami vap. am. Miami, cap. Delano.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MIAMI:

De Miami: Sres. Mary Morris—J. W. Daws—F. G. Crup—M. Krup—Jacob Mansar—J. S. Sickel—F. J. Gannin—E. G. Harris—Ch. L. Baber—H. S. Rubens—Candia Rubens — Louise Hoffman—Smith Cobb—J. M. Giles—Eduardo Gilbert—Mrs Gilbert—Mr. Gilbert—J. E Leland—J. A. Huan—Mrs. J. A. Huan—R. E. Olive.

Importacion.

Por el vap. am. MIAMI, de Miami:

Varios: 17 cajas harina de avena—2 cajas frutas. legumbres, 1 caja víveres.

Por el vap. aleman PIONER, de Mobila:

Varios: 500 sacos harina. 500 id. afrecho. 2451 id maiz, 400 pacas heno, 325 tercerolas manteca, 115 cajas tocino, 1 id. salchichon.

Entradas de cabotaje

Dia 19

De Jaruco gol. Fto. de Jaruco, pat. Porcell, con 4000 caj s y 100 sacos carbón.
—Banes gol. Josefa, pat. Gil, con 4000 ladrillos y tanelaas hierro.
—Santa Cruz gol. Joven Manuel, pat. Masip, con 2000 cajas efectos.
—Cárdenas gol. Mª del Carmen, pat Ichasu, con 4 barriles y 100 sacos azúcar, 50 pipas aguardiente.

Despachados de cabotaje

Dia 19:

Para Cardenas gol. Joven Toraya, pat. Alemany.
—Cardenas gol. Joven Pilar, pat. Fleixas.
—Arroyos gol. 2 Hermanas, pat. Alemany.

Buques que han abierto registro

Dia 19:

Para Tampa vía Cayo Hueso vap. am. Olivette, cap. Smiht, por G. Lawton, Childs y cp.
—Canarias berg. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galban y cp.
—N. Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner, por Galban y cp.

Buques despachados

Dia 19:

Para Miami vap. am. Miami, cap. Delano, por Zaldo y cp.
103 barriles botellas
—Tampico vap. nor. Orange, cap. Dannerig, por Silveira y cp.
En lastre.
—Honduras gol. ing. Clara L. Dyer, cap. Bodde, por Armor y cp
De tránsito.

Buques con registro abierto

Para N. York vap. am. México, cap. Mc Intosh, por Zaldo y cp.
—Panzacola vap. esp. India, cap. Sust, por Pérez y cp.
—La Paz berg. esp. Prudente, cap. Sampera, por Quesada, Pérez y cp.
—Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XIII Deschamp, por M. Calvo.

Vapores de travesía.

NEW-YORK AND CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY—
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde

CITY OF WASHINGTON	Enero	2
SENECA	..	4
MEXICO	..	6
YUCATAN	..	8
NIAGARA	..	10
HAVANA	..	13
VIGILANCIA	..	15
MEXICO	..	20
ORIZABA	..	22
HABANA	..	27
SENECA	..	29

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio dia, como sigue:

VIGILANCIA	Enero	2
ORIZABA	..	8
SENECA	..	15
YUCATAN	..	22
VIGILANCIA	..	29

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacia cada pasajero pero si el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el dia antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes diríjanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimiento de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.
c 8 — 156 1 E

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las doce y medio del dia para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y refectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para lo principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Mariné Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para mas informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cº
MERCADERES 22. ALTOS.
c 7 — 156 1 E

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS

Saldrá para
Coruña y Santander

el dia 20 de Enero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y San Sebastián.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 18 y la carga á bordo hasta el dia 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR
Cataluña
capitán BASTE

Saldrá para
Puerto Rico,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz y Barcelona,

el dia 30 de Enero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso Tabaco para dichos puertos.

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 27 y la carga á bordo hasta el dia 29.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

c 13 — I — 78-1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE
H. A. Y A. G.
LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 10 de Febrero de 1900 el vapor correo alemán, de 3 607 toneladas

SYRIA
capitán HEYDORN

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut
San Ignacio 54, Apartado 729.
c 1681 — 156-1 D

Vapores costeros.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

Miércoles y Sábados

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas, Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.
El Administrador.
c 44 — 1 E

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR
Cosme de Herrera,
capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el dia y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores
San Pedro n. 6.

AVISO

No se admitirán los conocimientos que no vengan acompañados de su correspondiente póliza de Aduana, y que no expresen claramente los siguientes extremos; número, clase y contenido de cada bulto; remitentes, receptores y la residencia de estos últimos; peso bruto en kilos y valor de la mercancía.

Se ruega á los Sres. embarcadores que en los conocimientos sumen el número de bultos, el peso y el valor de la mercancía, á fin de abreviar trabajo en los manifiestos.

c 11 — 78-1 E

COMPAÑIA DE Almacenes de Depósito de la Habana.
EN LIQUIDACION.

Se anuncia por este medio para conocimiento de los señores accionistas que la oficina para transferencia de acciones de esta Compañía queda establecida en la calle de las Animas número 31, entre Galiano y San Nicolás, siendo las horas de despacho de ocho á diez de la mañana desde el dia 22 del corriente mes. Las personas que han realizado últimamente compra-venta de acciones pueden presentar los correspondientes documentos con el objeto de formalizar esas operaciones en el libro de transferencias, y se ruega á todos los señores accionistas que presenten sus títulos en la mencionada oficina con el objeto de tomar razón de ellos en el nuevo Registro.

Habana, 19 de enero de 1900.—La Comisión Liquidadora. 371 — 1a 19 7d-20

Compañía del ferrocarril de Matanzas.
SECRETARÍA.

Por disposición del Sr. Vicepresidente, en funciones de Presidente de la Compañía; de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo dispuesto en el Reglamento, se cita á los Sres. Accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que deberá constituirse el 31 de este mes, á las doce del dia, en uno de los salones de la Estación de García. En ese acto se presentarán el informe de la Directiva sobre el último año social vencido el 31 de octubre pasado, y el Balance correspondiente á él, ya revisado por la Comisión nombrada al efecto; y se procederá á la elección de dos vocales, por haber cumplido las personas que desempeñaban esos cargos el término reglamentario; pudiendo ocuparse la Junta de los demás particulares que se crea conveniente someter á su consideración.

Oportunamente se anunciará á los Sres. Accionistas la fecha en que puedan pasar á recojer los ejemplares que deseen del referido Informe de la Junta Directiva.

Matanzas, Enero 15 de 1900.—Alvaro Lavastida, Secretario. c 114 — 1a-16 14d-17 E

Sociedad de Recreo é Instrucción del Vedado.

Debiendo celebrarse el próximo domingo 21, á la una de la tarde, en el local de la Sociedad, la Junta general de accionistas que previenen los estatutos, con el objeto de aprobar ó no las cuentas y el balance y el repartimiento de utilidades si las hubiera, como asimismo el nombramiento de nueva Directiva, se cita á los señores accionistas.—Enero 14 de 1900. 292 — 4-16

AVISO á los Sres. accionistas de la Sociedad anónima La Reguladora

La Junta Directiva de esta antigua Institución acordó celebrar en los salones del Centro Asturiano su Junta General de elecciones generales, á medio dia del próximo domingo 21 del corriente, en cumplimiento de lo prescripto en nuestro Reglamento.

Nuestros asociados saben ya, la importancia que reviste esta Junta de fin de año, y no será preciso encargarles su puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA.

Sanción del acta anterior y del informe de la Comisión de glosa, lectura y aprobación del Balance. Informes administrativos y elecciones generales.

Enero 13 de 1900.—El Secretario, Francisco M. Lavandera. 253 — d7-14 — a1-20

PETIT CLUB
SOCIEDAD DE RECREO

Por acuerdo de la Directiva se convoca á los señores socios para la Junta General que tendrá efecto á las doce del dia del domingo 21 del corriente en el local de este Instituto, con el fin de resolver cuanto se estime oportuno para la reapertura del Liceo de esta Villa en su antiguo local, adquirido en arrendamiento por esta sociedad con aquel fin.

Dado el objeto de la presente convocatoria, ruego por encargo expreso de la Directiva, á todos los señores socios la asistencia al acto.

Guanabacoa, Enero 16 de 1900.—El Secretario, José A. de Zárate. c 119 — 4-18

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

c 9 — I — 78-1 E

Merchants Bank of Halifax
HABANA. calle de Obrapía n. 25
Capital y reserva $3.500,000

Gira letras sobre las principales plazas del mundo.—Hace pagos por el cable.—Descuentos comerciales.

Depósitos con interés, etc., etc.
F. J. Sherman y J. A. Springer,
AGENTES.
c 1799 — 78-20 Db

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.

c 12 — I — 78-1 E

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108
ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista,

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c 1228 — 156 15 Ag

AVISOS

AYUNTAMIENTO DE GUANABACOA

OFICIAL.—Acordado por esta Corporación se prevenga á los propietarios de bóvedas y parcelas de terreno, en el cementerio de esta Villa, con cuya administración corre hoy el Ayuntamiento, que en el término de un mes á contar desde el dia de la fecha, limpien y compongan las referidas propiedades colocando un cercado decente á las que carezcan de él, se anuncia por este medio para su conocimiento y á fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Al mismo tiempo se les ruega pasen por la Secretaría Municipal los dias hábiles dentro del plazo señalado con las correspondientes propiedades de dichos terrenos para tomar razón de ellas é inscribir las que no lo estuvieren en el respectivo registro, pues esta Corporación carece de los datos referentes á los mismos por no haberlos facilitado el Sr. Cura Párroco de la localidad al hacer entrega del Cementerio.

Diciembre 29 de 1899.—G W. Hyall.
c 84 — 15-9E

ALLA COLONIA ITALIANA.

Da molto tempo esiste una Societá Italiana di Mutuo Soccorso in Avana; pero questa Societá, devuto in parte alla guerra, non ha potuto finora avere uno sviluppo corrispondente alla relativa importanza numerica della Colonia Italiana in quest' isola.

Per ció la Presidenza rivolge cordiale invita agli Italiani che non ne fanno parte, perché vogliano assistere alla riunione generale che si terrá il giorno 21 corrente nella sede della Societá alle 2 pom.

Calle San Nicolás n. 203.—La Presidenza.
294 — 1a-16 4d-17

EMPRESA DE VAPORES
—DE—
MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados

El próximo jueves saldrá el vapor
REINA DE LOS ANGELES
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los Jueves.

SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO NUMERO 82
c 14 — I — 78-1 E

AVISO AL PUBLICO.
THE CUBAN ELECTRIC Cº
Ferrocarril "La Prueba", de Regla á Guanabacoa.

Desde el dia 20 del corriente, con motivo de la reconstrucción de esta linea, hasta de aquí á un mes próximamente, se observará el itinerario siguiente:

DE REGLA A GUANABACOA.

Salida de Regla.	Llegada al Centro.	Salida del Centro.	Llegada á Guanabacoa.
6-30 a. m.	5-43 a. m.	5-43 a. m.	6-55 a. m.
7-30 a. m.	7-43 a. m.	7-43 a. m.	7-55 a. m.
5-00 p. m.	5-13 p. m.	5-13 p. m.	5-25 p. m.
6-00 p. m.	6.13 p. m.	6-13 p. m.	6-25 p. m.

DE GUANABACOA A REGLA.

Salida de Guanabacoa.	Llegada al Centro.	Salida del Centro.	Llegada á Regla.
7-00 a. m,	7-13 a. m.	7-13 a. m.	7-35 a. m.
8-00 a. m.	8-13 a. m.		
		4-43 p. m.	4-55 p. m.
5-30 p. m.	5-43 p. m.	5-43 p. m.	5-55 p. m.
6-30 p. m.	6-43 p m,	6-43 p. m.	6-55 p. m.

335 — 3-18

North American Trust Company,
(BANCO AMERICANO.)

Agente Fiscal del Gobierno de los Estados Unidos, Depositario legal para el Ayuntamiento y Juzgado de Primera Instancia.

OFICINAS
Habana, Cuba, 27,
Santiago, Marina, 10.
Cienfuegos, San Fernando, 55.
Matanzas, O'Reilly, 29.
Nueva York, 100 Broadw.
Londres, 75 Gresham St.

Capital: $2.000.000.
Reserva: $1.000.000.

Compra y vende letras de cambio sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos y Europa, y sobre todas las de la Isla de Cuba.

Expide cartas de crédito pagaderas á presentación y voluntad, por sus corresponsales en todas las principales ciudades del mundo.

Hace toda clase de operaciones bancarias si se le ofrecen garantías satisfactorias.

Admite depósitos en cuenta corriente pagando los checks que se expidan contra el depósito por cualquier cantidad á la vista, orden ó portador.

Ejerce funciones de administrador, depositario y apoderado para las Compañías de Ferrocarriles, gas, luz eléctrica, y acueductos, corporaciones ó propietarios particulares, con referencia á emisiones de bonos hipotecarios.

Ofrece cajas de seguridad para la guarda de valores, alhajas ó dinero, por precios en harmonía con las dimensiones.

CONSEJEROS DIRECTORES
DE LA HABANA.

Señor Luis Suárez Galban,
de la casa Galban y Cª
Señor Juan Pino,
comerciante.
Señor Francisco Gamba,
F. Gamba y Cª
Señor Calixto López,
Calixto López y Cª
Señor Elías Miró,
Miró y Otero.
Señor Eudaldo Romagosa.
Presidente de la Lonja de Víveres.
Señor Leopoldo Carbajal,
Marqués de Pinar del Río.
Ramón O. WILLIAMS,
Secretary of Board.
F. M. HAYES, Manager.
C 1823 — 26-22 D

North American Trust Company

Capital: $2.000.000.
Surplus: $1.000.000.

OFFICES:
Havana, 27 Cuba St.
New York, 100 Broadway.
London, 95 Gresham St.
Santiago, 10 Marina St.
Cienfuegos, 55 San Fernando St.
Matanzas, 29 O'Reilly St.

Fiscal Agents of the Government of the United States.

The Company transacts a general banking business, receives deposits, subject to check, and makes advances and loans on approved securities.

Buys and sells Echange on all principal points in the United States, and Europe, and on cities in the Island of Cuba.

Issues Letters of Credit payable in installments by its correspondents in all the principal cities of the world.

Is a legal Depository for Government City, and Court funds.

Acts as Trustee for Railway, Gas, Electric Light, and Water Companies and all corporations, or individual property owners that issue bonds secured by mortgage.

Has and offers safety-boxes for the keeping of values, jewelry or money at rates in proportion with the sizes of the boxes.

ADVISORY DIRECTORS IN HAVANA:

Sr. Luis Suarez Galban,
Galban & Co.
Sr. Juan Pino,
Merchant.
Sr. Francisco Gamba,
P. Gamba & Co.
Sr. Calixto López,
Calixto López & Co.
Sr. Elías Miró,
Miró & Otero.
Sr. Eudaldo Romagosa,
President Produce Exchange.
Sr. Leopoldo Carbajal,
Marqués de Pinar del Rio.
Ramon O. WILLIAMS,
Secretary of Board.
F. M. HAYES, Manager.
Cta 1822 — 26-22-D

Balance practicado el 30 de Diciembre de 1899

ACTIVO		
Caja, existencia....................	4.834.397	42
Préstamos....................	4.447.574	77
Bonos de los E. U. y premios....................	777.307	60
Otros valores y premios....................	684.001	47
Obligaciones é hipotecas....................	63.293	90
Bienes inmuebles....................	176.517	75
Créditos varios....................	102.049	03
	11.085.141	94
PASIVO		
Capital....................	2.000.000	
Reserva....................	1.000.000	
Utilidades sin repartir....................	129.669	54
Depósitos....................	7.955.472	40
	11.085.141	94

C 107 — 7-14

Una casa de novedades americanas en New York solicita correspondencia en español con personas respetables que deseen mejorar su situación. No se requiere capital ni esperiencia para representarnos. Pídanse muestras y catálogos de novedades. Dirigirse á M. I. Gauthier. P. O. Box 386. New York. City. N. I.
c 6 — 26-2 E

AVISO

Sabiéndose extraviado un recibo de depósito número trescientos catorce, suscrito el dia cuatro del corriente por D. Ramón Fontevilla, á mi favor, por cincuenta y tres pesos oro, hago constar por el presente, que dicho recibo queda anulado y sin valor. porque he recibido del citado Fontevilla la mencionada cantidad.—José Santos Martínez.
359 — 8-19

AVISO.

Proposiciones para el servicio de conducción de correspondencia.

Departamento de Correos de Cuba.

Habana, 15 de Enero de 1900.

El Director General de Correos de Cuba recibirá hasta las dos de la tarde del jueves 15 de febrero de 1900 en el Departamento de Correos, proposiciones selladas para la conducción de la correspondencia en carros de reglamento, entre el correo de la Habana y todas las estaciones ferrocarrileras (incluyendo Regla) y los muelles de los vapores en la ciudad de la Habana durante el periodo del 15 de marzo de 1900 al 30 de junio de 1902.

Se necesitarán cuatro carros con sus cocheros.

El Administrador de Correos de la Habana facilitará el itinerario del servicio y suministrará los datos que se deseen.

El postor favorecido estará obligado á dar una fianza aprobada, igual á la suma que representa el con rato para garantizar su fiel cumplimiento del servicio.

Todas las proposiciones deben fijar una cantidad anual.

Esta Administración se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las proposiciones ó todas ellas.

E. G. RATHBONE, Director General.
c 128 — alt — 8-40

Almoneda pública

El martes 23 del corriente, á las doce del dia, se rematarán en la calle de San Ignacio n. 16, 75 docenas sombreros de paja varias clases, 12 docenas id. de lana y 15 docenas id. castor en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda. Igualmente se rematarán 91 piezas percal tricolor.—Emilio Sierra, 365 — 3-19

El martes 23 del corriente, á la una del dia, se rematarán en la calle de San Ignacio n. 2, Almacenes de San Telmo, 175 canastos ajos Mejicanos en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Emilio Sierra.
363 — 3-19

S. H. A. de Lima & Co.
P. O. Box 74
New Brighton, New York, U. S. of A.

Compran y despachan mercancías por paquete postal ó expreso para el extranjero Atienden solicitudes de catálogos y lista de precios de efectos que se puedan despachar por estas dos vias. Los pedidos de clientes nuevos, deben ser acompañados de sus importes. Sobres conteniendo billetes de bancos deben ser registrados ó recomendados.
6128 — 26-20 D

AVISO

Se hace saber por este anuncio á los señores contratistas y demás personas que remitan ó entreguen efectos ó víveres á esta casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, que sus listas de remisión deberán ser revisadas á su entrega por la Mayordomía y puesto el conforme; de lo contrario no será pagada ninguna cuenta.

Lo que se publica para general conocimiento.
Habana enero 2 de 1900.—El Director Administrador. G

Escogidas de tabaco

Majagua (seibón) de primera, segunda y tercera. Se vende á precios módicos en el depósito calle de Mercaderes n. 7, casa de los Sres. Leonardy y Cp. Habana. 5767 — 26-20 D

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 20 DE ENERO DE 1100.

BUEN PRINCIPIO.

Aunque incurramos en el desagrado de los que, revelando la consistencia de su liberalismo, quisieran ponernos generosamente una mordaza para que no pudiésemos dolernos de las desdichas del país ni alegrarnos de sus bienandanzas, no nos es posible desentendernos de lo que á nuestro alrededor acontece, ni mucho menos mirar con indiferencia el estado de los negocios públicos, de los cuales depende el bienestar de la Isla.

Por tal motivo no hemos podido menos de leer con satisfacción el artículo de tonos optimistas, que dedica *El Nuevo País* á examinar las gestiones del gobierno interventor en esta nueva etapa que ha comenzado con el nombramiento del general Wood para el gobierno militar de Cuba. Favorablemente impresionado el colega por la actividad que desde los primeros momentos ha sabido imprimir á su mando el nuevo gobernante, entiende que á la inercia y lentitud que caracterizaron la gestión de Mr. Brooke ha sucedido la diligencia y rapidez con que proceden los actuales órganos del poder central.

Para probar este aserto enumera el citado periódico los beneficiosos efectos que comienzan á sentirse en todos los ramos de la administración: "Notable es—dice—aunque todavía no pasa de incipiente, el impulso dado á las obras públicas, en absoluto desatendidas por el gobierno de Mr. Brooke, y más importantes todavía los proyectos que se están estudiando, y que para bien de nuestro país, esperamos ver pronto convertidos en brillantes realidades, porque ningún pueblo necesita tanto como el nuestro de progreso y abundancia en las comunicaciones, tan decisivas para la vida del comercio y de la industria, que sin ellas bien puede decirse que la riqueza, ó no se forma, ó se pierde estérilmente junto á sus propios manantiales. De poco sirve la feracidad de la tierra, la riqueza del subsuelo y los hábitos del trabajo, si por falta de medios de transporte los frutos de la agricultura y los productos de la metalurgia han de quedar abandonados en las plantaciones y yacimientos, sin posibilidad de convertirse en numerario. Sin vehículos no hay comercio, y sin comercio no puede haber prosperidad económica."

A renglón seguido aboga el colega por el establecimiento de instituciones que favorezcan al crédito, á fin de facilitar la reconstrucción, y por que cuanto antes se proceda á la creación de escuelas de agricultura, tan descuidadas entre nosotros como atendidos están los centros para la enseñanza literaria y científica, de donde han de salir esas temerosas legiones de médicos, abogados, farmacéuticos y licenciados en filosofía y letras; y después de fustigar el olvido en que se tiene la enseñanza de los métodos agrícolas, que habrán de desviar á la juventud del rutinario sendero de las carreras facultativas, "que nos van ya dando demasiado número de borlas deslucidas y de profesores estultos, aptos sólo para ocupar un asiento en el banquete de la burocracia é incapaces de promover y conseguir algo provechoso para el país que los mantiene y regala," pasa á referirse á los progresos realizados en materia de Hacienda.

En lo sucesivo se romperá el misterio que pesaba sobre la inversión del dinero de Cuba. El cuartel general, que antes no daba cuenta sino á Dios y á su conciencia, remitirá mensualmente á la Secretaría del ramo un estado de los gastos é ingresos por su gestión realizados; reforma que no será, en efecto, por completo satisfactoria, pero que representa un gran progreso sobre el anterior sistema, en el que desdeñosamente se prescindía de la opinión pública.

Anúncianse también otras reformas de importancia. Se legalizará la situación del tribunal correccional de policía, extendiéndolo á otras poblaciones de la Isla. Se modificará la legislación vigente, de acuerdo con las necesidades que ha creado el nuevo orden de cosas. Quedará separada, por lo menos en el distrito de la Habana, la jurisdicción civil de la militar, y se verificarán las elecciones municipales, mediante las cuales quedará el país en actitud de dirigir la vida local. La reapertura de los Institutos y la creciente atención que á las escuelas se dedica, prometen asimismo que la instrucción pública alcanzará un beneficioso desarrollo.

Mucho deseamos que tan brillante programa se cumpla en todas sus partes. Interesados en que haya paz y bienestar, no podemos menos de aplaudir lo que á ese alto fin propenda, así como no dejaremos de censurar lo que de algun modo lo contraríe ó entorpezca. No tenemos medios de influir en el rumbo de la política ni en la elección de los gobernantes, y aunque los tuviésemos á ellos renunciaríamos; pero esto no es obstáculo para que, como habitantes del país que somos, anhelemos que por el camino del orden, de la sensatez y del buen gobierno se llegue á establecer sobre sólidas bases la prosperidad y el porvenir de Cuba.

LA PRENSA

Mientras *Patria* condena el sufragio restringido que piensa establecer Mr. Wood, *El Cubano* no le pone mala cara; y, aunque partidario, como buen demócrata, de la mayor amplitud del voto, dice:

Pero el que éste sea nuestro credo; el que de modo semejante establezcamos nuestro pensamiento; el que de tan leal manera lo expresemos al público, no será óbice, ciertamente, para que opongamos resistencia al sufragio con que el gobierno interventor, en situación de suyo anómala, nos brinda.

Entendemos que es todo lo lato que precisa para ir á los comicios, en buenas condiciones, á elegir nuestros Ayuntamientos. Y ello nos basta, ya que no nos satisfaga.

Lo que nos importa es ir á las urnas cuanto antes. Demorar, por discutir el punto, ese momento, sí que pudiera perjudicarnos.

Con las armas que se nos dan tenemos para combatir y para salir vencedores, en una lucha, en que, á mayor abundamiento, no hemos de tener contrarios. ¿Para qué entonces gastar energías en escarceos que pudieran resultar inútiles cuando quizás nos hagan falta para encauzar la opinión y dirigirla á fin de que las corporaciones municipales resulten, en lo humanamente posible, expresión sincera de la voluntad del agregado?

Si el colega sabe de antemano que no ha de tener contrarios, la verdad es que podían suprimirse los comicios, por que de antemano sabemos también quienes han de salir triunfantes de las urnas.

¿A qué viene llenar la mesa de cubiertos si no ha de haber más que un convidado?

—

El Nuevo País, que ha visto con marcada benevolencia el programa de Mr. Wood, y observa con simpatía é interés las gestiones de los actuales secretarios, cree que "vamos entrando con paso decidido en el *gobierno civil*, que "es, en substancia, lo que ha venido pidiendo desde que se inició en Cuba el anormal sistema de gobierno representado por la ocupación militar."

Salva la respetable opinión de Mr. Wellington, senador por el Maryland, el cual opina que en vez de ir entrando vamos saliendo.

—

De *El Popular*, de Cárdenas:

Lamentamos que entre las cesantías acordadas por la Junta Local de Educación se encuentre la del señor Javier Sánchez, uno de los más antiguos profesores de enseñanza de la Isla de Cuba.

Durante muchos años ha venido dedicándose con ardor y constancia sin iguales á las penosas tareas del magisterio; han sido discípulos suyos la mayor parte de los hombres que hoy valen y brillan en Cárdenas, y es en verdad muy triste que esa dedicación ininterrumpida y esos méritos ante la sociedad no puedan salvarle de verse á la vejez arrojado á la calle y sin recursos de ninguna especie.

Hueca de verse grande,
fuerte y umbrosa,
no recuerda la encina
que fué bellota!

—

Lo que sigue está tomado de *La Lucha*:

Llamamos la atención del general Wood acerca de un punto que lo merece, pues revela no sólo inmoralidad sino una gran despreocupación.

Nos referimos al hecho de que varios sujetos están desempeñando dos ó tres cargos distintos, cobrando sueldo por cada uno.

La ley española prescribe que nadie puede percibir dos sueldos, sin que con este sueldo sea compatible ninguna otra asignación, ni emolumento, cualquiera que sea su denominación. Y esto no se ha tenido en cuenta en la provisión de cargos por el gobierno interventor.

Convendría, por consiguiente, que el general Wood pusiese en estudio esta indicación, para hacerla váler si lo estime conveniente.

No basta que la haga valer, en lo cual no haría nada extraordinario, estando como está vigente esa ley.

Debe mandar reintegrar el importe de los sueldos cobrados de más.

Y pasar el tanto de culpa á los tribunales.

—

De *La Discusión*:

El DIARIO DE LA MARINA contesta á nuestras preguntas sobre los sueldos municipales, diciendo que si fueran del Ejército Libertador *puede* que los tuviera negociados.

De donde se desprende que es tan posible devengar un sueldo honrada y noblemente, y no cobrarlo, como era frecuente en la época de los del DIARIO, no devengar un sueldo y cobrarlo doble y por adelantado.

La Diputación Provincial ha ofrecido muy buenos ejemplos de esto.

Poco á poco.

Un sueldo devengado *honrada y noblemente*, sólo honrada y noblemente puede dejar de cobrarse no habiendo dinero en las cajas.

Pero cuando en la recaudación hay excedentes que inspiran himnos y ditirambos á la prensa amiga, y además sobra dinero para regalar á los contratistas de muebles con destino á escuelas 21 mil pesos, que el regalado renuncia á percibir por escrúpulos de conciencia; ese sueldo sólo puede dejar de pagarse á espaldas de aquellos dos adverbios del modo que dejamos subrayado.

⁂

En cuanto á que en la época *de los del* DIARIO fuese frecuente no devengar un sueldo y cobrarlo doble y por adelantado es, simplemente, falso y calumnioso que haya ocurrido nunca en la Diputación.

Si eso hubiera sucedido alguna vez, no debería esa corporación á los del DIARIO y á otros algunos miles de pesos que por allá se están, en espera de un poco de *cutis* en la administración interventora.

—

Leemos:

Desde ayer tarde se han declarado en huelga los arteseros y horneros de las panaderías de la Habana. Estos piden aumento de sueldo, en la forma siguiente:

Cuarenta y cinco pesos oro español, dos libras de pan, una de café y otra de azúcar, sin comida, cada mes.

En la actulidad ganan 25 pesos plata y comida.

Esta mañana visitó uno de nuestros repórters varias panaderías, donde observó que los dueños de las mismas, auxiliados por varios dependientes, hacían pan para sus marchantes.

Hasta que se formalice el trabajo en los citados establecimientos, en distintos de ellos no se hará más que una hornada.

El público se ha apresurado á comprar pan, al extremo de que á las nueve de la mañana de hoy, hora en que nos retiramos de la panadería *Los Tres Reyes*, del señor Juan Roger, no había ya ninguno.

Como la situación creada por tales exigencias, es insostenible, porque el pueblo no puede estar sin pan, esperamos que pronto vendrán los interesados á un arreglo, y así evitarán que tenga que intervenir la autoridad.

Los que van á venir pronto no son los interesados si no los yankees, si las cosas siguen así, para abrir tahonas y sostener una competencia ruinosa á las industrias del país.

Qué más quiere el *truts* harinero que ha comenzado á funcionar en Puentes Grandes, que esas desavenencias entre los dueños y los dependientes de nuestras panaderías.

—

La Lucha dice que no es cierto que se le haya ofrecido al señor Lanuza un puesto en la Comisión de reforma de las leyes.

Podemos asegurar que en esto está equivocado el colega, porque un amigo nuestro, muy respetable, estaba presente cuando el señor Estevez fué á ofrecerle dicho puesto.

Ante todo, imparciales.

—

El senador por el Maryland Mr. Wellington, á quien ya hemos tenido el honor de hacer referencia más arriba, ha dicho en un discurso en la Cámara de Washington:

No hay nada que indique que nosotros intentamos cumplir la palabra de honor que hemos empeñado á los cubanos, y, en cambio, todos los indicios son de que, por el poder de los Sindicatos, por cábalas y combinaciones, se continuará en Cuba el despotismo del gobierno militar, en el que los cubanos no tendrán participación alguna, y el cual irá más allá del límite marcado por toda ley, sencillamente por la fuerza, y contra el espíritu americano, porque ese gobierno militar no está reconocido por la Constitución de los Estados Unidos.

La Discusión encuentra gravísimas esas palabras.

Pero las agrava más esta noticia que á propósito de ellas nos da el colega, todo asustadico:

Hace ya varios días, recibimos de los Estados Unidos una carta en que se nos decía: "No se fien, porque hay aquí muy mala intención. El plan acordado en Washington es el siguiente: mientras el Congreso esté abierto, se halagará á los separatistas para evitar dificultades en las Cámaras; y cuando el Congreso no esté reunido se darán pasos en sentido de anexión. De modo que ahora es cuando conviene á ustedes procurar que el Congreso tome cartas en el asunto. Se sabe de buena tinta que el Presidente ha dado carta blanca para crear empleos y dárselos á los cubanos, de quienes se ha dicho á Mac Kinley que están hambrientos, que todos se venden y son fáciles de manejar."

Y eso lo dice el mismo periódico que echaba los bofes por el Presidente, comentando las frases de su último mensaje.

Mañana otro cambio en *La Discusión*.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Lóndres, 12 *de Enero*.—El *Daily Mail* dice: Hemas sabido que las pérdidas del ejército inglés en el ataque de Ladysmith el sábado último fueron: 14 oficiales muertos, 34 heridos y más de 800 individuos de tropa fuera de combate.

El *Standard* publica el siguiente despacho recibido del campamento de Frere el lunes 8: "Nuestras patrullas han avanzado, reconociendo los dos flancos de las posiciones enemigas y han encontrado un vasto campamento boer unas cinco millas al este de Colenzo. Esta posición tiene por objeto, sin duda, impedir á los ingleses un movimiento de avance por este lado."

Berlín, 11 *de Enero*.—La sociedad colonial ha enviado la siguiente comunicación al Canciller del imperio: "La Sociedad debe rehusar la idea de una manifestación de simpatía por los boers, á causa de la neutralidad del gobierno. Pero sus miembros no pueden ocultar su convicción de que la guerra del Transvaal, cualquiera que sea el resultado, podrá afectar seriamente los intereses de Alemania en el Africa del Sur."

La comunicación termina con una instancia pidiendo que se aumenten las tropas alemanas de las colonias del Africa austral.

LOS DERECHOS DE LOS NEUTROS

Londres, 11 *de Enero*.—Parece que, si bien han sido devueltas las harinas detenidas por los cruceros ingleses, los buques ingleses que las conducen no seran autorizados para desembarcar sus cargamentos en la bahía de Delagoa, porque van consignados á individuos del Transvaal.

El gobierno inglés ha prohibido á los súbditos ingleses hacer comercio alguno con los boers. Un barco extranjero tendrá que llevar en consecuencia las harinas americanas á Lourenzo Marques.

Berlín, 11 *de Enero*.—Se asegura que los cruceros alemanes *Schwalbe* y *Condor*, que debían fondear en la bahía de Delagoa, han recibido orden de partir hacia el Cabo.

En los círculos alemanes se opina, por este motivo, que las dificultades causadas por el apresamiento de buques alemanes, serán arregladas amistosamente.

Washington, 11 *de Enero*.—El departamento de Estado acaba de recibir de M. Choate embajador en Londres, la respuesta del gobierno inglés á sus reclamaciones respecto al asunto de las harinas americanas decomisadas en la bahía de Delagoa.

El tono de la respuesta del gobierno inglés, envuelve la cuestión de que los productos alimenticios en tránsito, destinados á un país hostil pueden ser considerados como contrabando de guerra, solamente cuando son destinados al ejército enemigo.

Para poder decomisar estos productos no es bastante que puedan ser empleados por el enemigo, es preciso probar que en el momento de hacer la presa, estaban destinados á las tropas beligerantes.

El gobierno inglés no pretende que ninguna de las mercancías americanas encontradas en la barca alemana *María*, ni en la barca inglesa *Mashona*, sean contrabando de guerra.

Londres, 12 *de Enero*.—A propósito de los buques mercantes alemanes *Herzog* y *General*, dícese que el apresamiento de estos barcos ha sido efectuado á consecuencia de falsos informes dados á los agentes británicos, con el objeto de promover un conflicto entre Alemania é Inglaterra.

Berlín, 12 *de Enero*.—Lo *Gaceta de Alemania*, periódico oficioso, dice que el gobierno ha decidido que no será compatible con la extricta neutralidad permitir que sea enviado desde Alemania material de guerra al gobierno inglés, ni al del Transvaal.

Por consiguiente, desde que se anunció que la casa de Krupp fabricaba cañones y granadas de acero para la Gran Bretaña, se dice que el gobierno alemán dirigirá á esta casa un aviso prohibiéndole exportar cañones ni municiones, ni otra clase de material de guerra á ninguno de los Estados beligerantes.

Existe en Alemania gran disgusto por la lentitud con que se procede en el asunto del *Bundesrath*, el cual todavía está detenido en Durban, y parece que las autoridades inglesas demoran las últimas operaciones del registro de carga, para no tener que confesar su error.

La nación alemana tiene propósito de levantar una protesta general, con motivo de esta demora.

FEDERICO MORA

Con este epígrafe publicó ayer nuestro colega *Patria* las siguientes líneas, que con gusto reproducimos, haciéndolas nuestras, no por estímulos de amistad, sino inspirándonos en un sentimiento de extricta justicia:

"En la sección correspondiente de *Patria* se publica el anuncio de la reapertura del bufete de nuestro distinguido amigo, el excelente abogado señor Federico Mora. Vuelve á su labor privada el benemérito compatriota, después de haber tenido á su cargo la Fiscalía del Supremo, en cuya gestión, terminada de un modo inesperado por intervención del Gobernador Militar de la Isla, nada ha podido indicarse que lastime la alteza de su carácter, de tal manera que entre los diversos comentarios de la resolución gubernativa, ninguno toca su rectitud profesional ni su caballerosidad irreprochable.

"Participamos con gusto al público y á los numerosos amigos del señor Mora la reapertura del conocidísimo y bien reputado bufete."

ULTIMAS NOTICIAS

DIRECTOR Y SUBDIRECTORES

El general Wood firmó ayer tarde un decreto nombrando á los señores don Vidal Morales, don José R. Poyo, don Nestor Carbonell y don Julio Ponce de León, Director y Subdirectores, respectivamente, de los archivos de esta isla.

El director disfrutará un sueldo de 3,000 pesos anuales y los subdirectores de 1,600.

INSPECCIÓN

Ayer comenzó á girar una visita de inspección á la Cárcel el general Carlos García Velez Director General de Cárceles y Presidios de esta isla.

NOMBRAMIENTO

El doctor don José Manuel Núñez ha sido nombrado inspector provincial de servicio sanitario en el gobierno civil de la Habana.

TRIBUNAL SUPREMO DE LA ISLA DE CUBA.—FISCALÍA.—CIRCULAR Nº 1.

Habana, Enero 18 *de* 1900.

Al Fiscal de la Audiencia de.....

Si bien el texto de la Orden número 22, publicada en la *Gaceta* del día de ayer, y dictada á propuesta del Secretario de Justicia, no deja lugar á dudas respecto á su alcance y efectos en cuanto al indulto que por dicha Orden se dispone y regula, y aun cuando, á mayor abundamiento, establece la misma en su apartado noveno, que cualquiera que pueda surgir ha de ser elevada á consulta de la Secretaría; llamado el Ministerio fiscal á intervenir en el cumplimiento de aquella, tanto por razón de su índole propia cuanto por la obligación que la misma Orden le impone, he creido conveniente, en interés del exacto cumplimiento de lo dispuesto, y con el objeto de obviar demoras en un asunto en el cual á toda costa deben evitarse, llamar la atención de Vd., especialmente respecto al alcance que tiene el precepto contenido en el párrafo sexto de la referida disposición legal. Estableciendo el mismo una excepción dentro del acuerdo general de indulto y siendo posible la divergencia de opiniones en cuanto al concepto más ó menos limitado de los llamados delitos privados, pudiera en algún caso adoptarse el criterio de interpretar dicho precepto en sentido restrictivo por cuanto es particular que perjudica al reo, comprendiendo dentro del mismo tan sólo aquellos delitos en los cuales la acción pública no es parte á intervenir y el Ministerio fiscal está excluido por virtud de la Ley; vendríase en ese caso á separar de la excepción y comprender por tanto dentro del acuerdo general de indulto á aquellos delitos en que siendo parte el Fiscal en interés social, necesita, sin embargo, de la denuncia de la persona ofendida para ejercitar acción. Dicha interpretación sería sin duda equivocada, pues al expresar la Orden mencionada que se refiere á aquellos delitos en "los cuales las penas se remiten por el perdón de la parte ofendida", aleja toda duda respecto á su verdadero sentido, determinando así á qué clase de delitos llama privados, aclarando el concepto más ó menos ámplio que pudiera atribuirse á las palabras "acción de la parte ofendida" que anteriormente emplea, y ajustándose también en cuanto á la excepción establecida á la práctica constante, que en ningún caso ha querido ni podido con arreglo á los principios que la materia informan, sustituir el perdón general decretado por la ley, á aquel que la misma reserva como derecho á las personas ofendidas en casos en que son éstas últimas en realidad árbitras de la acción penal.

Exceptuados están, pues, del indulto, según lo dispuesto, y cualquiera que sea el caso en que se encuentren de los diversos que se establecen en la Orden á que me vengo refiriendo, los delitos de rapto y violación, así como aquellos en los cuales la acción pública, que el Fiscal representa, no se ejercita en modo y forma alguna, y cuyo castigo está reservado por la Ley, única y exclusivamente á la gestión de la parte ofendida.

El Teniente Fiscal, Fiscal por sustitución, *Carlos Revilla*.

PROPUESTA APROBADA

El secretario de Justicia ha remitido al Gobernador militar de esta isla, aprobada, la propuesta del doctor don Evelio Rodriguez Lendián para magistrado suplente de la Audiencia de la Habana.

CONCEJALES

El Gobernador Civil de Santa Clara ha nombrado concejales del Ayuntamiento del Calabazar á los señores don Francisco J. Gómez, D. Olegario Romero, D. Felipe Jiménez, D. Adolfo Salda y D. Francisco Quijano.

EL DOCTOR FRIAS

El Secretario de Instrucción Pública recibió ayer un telegrama del doctor D. José A. Frias en que éste le participa que entre la Alcaldía Municipal de Cienfuegos que desempeña y la Cátedra de la Universidad de la Habana para que fué nombrado recientemente opta por la última y solicita una licencia de 45 dias á fin de atender á sus asuntos.

DESINFECCION

Durante el mes de diciembre último fueron desinfectadas 2,007 casas de esta ciudad, habiendo extraido de las mismas 1057 carretones de basuras.

Dicho servicio estuvo á cargo de las diferentes brigadas que manda el doctor D. José A López.

PETICIÓN DE MARCA

El Sr. don Nicolás Merino y Martín ha solicitado de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, la inscripción de una marca para distinguir ajenjo titulada "El Globo"

PARA LAS ESCUELAS

Por orden del Cuartel General ha dispuesto la Secretaría de Hacienda; un crédito de 21,625 pesos 75 centavos para mobiliario de las Escuelas públicas de la Habana, compensando esta suma la asignación de 50 pesos que concede para cada aula la orden núm. 226.

PERIÓDICO OFICIAL

El Gobernador Civil de Matanzas ha propuesto al Secretario de Estado y Gobernación la creación del *Beletin Oficial* en aquella provincia.

RECONOCIDOS

Han sido reconocidos como Cónsul del Uruguay en la Habana don José Balcells y Bosch y como vice Cónsul de dicha república en Matanzas á don Restituto Amézaga.

UNA JUNTA.

La "Asociación Cubana" de socorros mutuos, convoca á junta general á sus asociados para el domingo 21 del actual, á las doce del dia, en la casa calzada del Monte número 2 A, esquina á Zulueta, para dar cuenta del movimiento de fondos y demás trabajos llevados á cabo durante el año próximo pasado.

LIBERTAD DE PRESOS

El secretario de Justicia ha propuesto al Gobernado militar de esta isla la libertad de los siguientes individuos que se encuentran guardando prisión: José García, Alfredo G. Pérez, Estéfano Díaz, Pedro Cartaya, José A. Lezcano, Quintín Alfonso, Andrés Morales, Víctor Quintana, Nicolás Valdés, William Mohoney y Tomás Ladinon.

REBAJA EN LA TARIFA DE FLETES DEL FERROCARRIL DE CIENFUEGOS

Según leemos en *La Correspondencia*, de Cienfuegos, en una visita que hizo recientemente al central *Parque Alto*, Mr. Pearson, Administrador del ferrocarril de Cienfuegos, le significó el Sr. D. F. D. Madrazo, en nombre de respetables comerciantes de Palmira, Ciego Montero, Arriete y Congojas, de los cuales ya de antemano tenía instrucciones, la necesidad que tenían estos de que fuesen modificadas las actuales tarifas que rijen para el transporte de sus mercancías por las líneas entre Cienfuegos y los pueblos citados.

Mr. Pearson le contestó que le autorizaba para que anunciase á los comerciantes del ramal, lo mismo que á los de Palmira, que daría las instrucciones necesarias para que en lo sucesivo se les hiciese una bonificación de 25 por 100 en el flete de todas sus mercancías, y que á medida que fuese aumentando el tráfico él reduciría la tarifa, porque en su ánimo está el proteger, en cuanto le sea posible al comercio y á la agricultura.

Los aperos y demás útiles necesarios para el fomento agrícola, también gozarán de la misma bonificación, así como también los frutos que se trasportan por aquella línea.

Ejemplo digno de ser seguido por todas las empresas ferrocarrileras de la Isla, es el que acaba de poner la empresa de Cienfuegos.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Depósito de perros.

En el día de hoy han ingresado en este Depósito 00 perros recogidos en la vía pública, pagándose por este concepto $0.00 cts., á razón de 25 centavos por cada perro.

De los perros depositados en dias anteriores, se han sacrificado 16 en el día de hoy, ascendiendo á 1.856 el número de los sacrificados, desde el día 17 de Agosto del corriente año, en que se puso en vigor el artículo 9º del Reglamento.

Habana de Enero 19 de 1900.—El encargado, *Salvador R. Laguardia*.

ACTUALIDADES

LUGATENIENTE CORONEL LONG

En los despachos trasmitidos á Inglaterra por el General Buller, el Jefe inglés declara responsable del desastre de Tuguela River, al Lugarteniente Coronel Charles Long, con motivo de haber puesto en acción las

piezas de artillería en sitios en que no pudieron llenar debidamente su objeto. El Coronel Long, tiene 50 años de edad; se distinguió en la guerra de Afghan en 1879-90, y de su nombre se hizo más tarde mención honrosísima en la batalla de Omdurmam.

LUGARTENIENTE CORONEL WARREN

Los últimos despachos de Cape Town, anuncian la llegada á dicho lu-

gar del Lugarteniente Coronel Warren, distinguido oficial inglés, quien se cree vaya á reemplazar á Lord Methuen.

GARANTIAS AGRICOLAS

Deseosos de contribuír en cuanto nos sea dable á la rápida reconstrucción de la riqueza agrícola de este país, acogemos y nos apresuramos en dar publicidad á cuantos datos y noticias hallamos en nuestros canges y que nos parecen reunir condiciones que los hagan aptos á mejorar la situación de los campesinos y agricultores de Cuba.

Dentro de nuestro enunciado propósito cabe perfectamente el siguiente suelto que tomamos de nuestro apreciable colega, la *Revista de Ferrocarriles* del 16 del actual:

"Como prueba de lo que en beneficio de los propietarios agrícolas puede hacer la iniciativa de los gobiernos, puede presentarse el ejemplo de Francia.

El poder ejecutivo de la República ha sancionado una ley creando los *warrants agrícolas*, que en término castellano viene á ser como *garantía ó crédito*. Como base del *warrant*, se establecen en los departamentos ó cabezas del partido judicial sucursales del Banco de Francia, con secciones especiales para los préstamos agrícolas, en las que pueden hacer ingreso los particulares de las cantidades que deseen, con el beneficio de un tanto por ciento, que se estipulará con la sola condición de que no exceda del interés legal.

El labrador ó agricultor que necesite dinero para las labores del campo, adquisición de máquinas ó semillas ú otras necesidades de su industria, tomará en la sucursal del Banco una cédula en la que consignará la cantidad que pida y la clase de productos que declarará como seguro del pago del préstamo.

La cantidad pedida no podrá exceder á la mitad del valor prudencial de la cosecha, elevándose hasta los dos tercios, si ésta estuviese asegurada de siniestros por alguna Sociedad acreditada.

Extendida la cédula, se presentará al *maire*, que la certificará para seguridad del Banco, luego tomará nota de ello el Juzgado de paz, y una vez llenos estos requisitos puede cobrarse el *warrant*.

Los objetos considerados como de hipoteca absoluta para estos préstamos, son todos los frutos de campo y sus derivados, como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganado de lana, pelo ó cerda, haciendo exclusión de los destinados al cultivo, mieles, quesos, mantecas, sales, minerales ó marinas y todo cuanto tenga relación alguna con la vida agrícola.

Una vez terminado el plazo, si no satisfacen el *warrant* por lo menos los intereses, se procederá á la incautación, depósito y venta de lo asegurado, con la intervención del Juez de paz y el jefe de la gendarmería, aplicando el exceso que resultara de la subasta para beneficio de la institución.

Para dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en estos préstamos, el Gobierno admite como valores públicos, no sólo las acciones de los *warrants*, sino las cédulas de petición de préstamos.

De lo dicho se deduce, que la voluntad sola de los legisladores basta la mayoría de las veces, para llevar á la práctica los problemas que se vienen estudiando hace tanto tiempo y considerándose de difícil resolución, por falta tan sólo de amparo oficial."

SESION MUNICIPAL

DE AYER 19

Se siguió discutiendo el proyecto de presupuesto para el ejercicio venidero, hasta las seis y media de la tarde que se levantó la sesión para continuarla hoy.

Europa y América

TROPAS PARA FILIPINAS

Nueva York, Enero 15.—Los mil reclutas que estaban reunidos en el fuerte "Slocum," Isla de Davis, instruyéndose en el ejercicio, salen hoy para las Filipinas, en el transporte "Summer," via Canal de Suez. Estos soldados irán bajo las órdenes del teniente coronel Joslyn.

LA PRINCESA SALM SALM

Londres, Enero 15.—La princesa Salm-Salm, ha vencido todos los obstáculos que se le presentaron para marchar á Sud Africa como enfermera de la Cruz Roja, dicha princesa ha notificado á sus numerosos amigos que espera partir hoy.

CERTAMEN DE TIRADORES

Hamiltox, Ontario, Canadá.—Enero 16.—Ha empezado y continuará hasta el día 18, el décimo anual torneo del club de tiradores "Hamilton."

Los premios en dinero ascienden á 1.500 pesos, y el tiro está abierto para todo el mundo.

La distancia del blanco es de 26 á 33 yardas.

WILLIAM NEWMAN

Pittsburg, Enero 16.—Hoy es el dia señalado para ahorcar á William Necoman. El ejecutor será. Wm. C. Mc Kinley quien ocupa ese puesto desde el día primero de Enero y ahorcó ya á William Wasco, el día 9.

SOLDADOS CANADENSES

Halifac, N. S., Enero 15.—El vapor "Laurentian," se hará hoy á la mar con el segundo contingente de soldados que manda el Canadá para Sud Africa. Llevará 314 hombres y 315 caballos.

EN LAS MINAS DE CARBON

Philadelphia, Enero 15.—A consecuencia de varios disgustos que se han venido acumulando en las regiones carboníferas de este estado, porque los trabajadores creen que no reciben la parte proporcional que según ellos les corresponde en las ganancias obtenidas por la subida del carbón, se celebrara hoy una conferencia entre el capital y el trabajo. Ambos contrincantes esperan tener un arreglo amigable.

SENTENCIADO A MUERTE

Jamestown N. Y. Enero 15.—Esta semana será ejecutado en la silla eléctrica de la prisión de Auburn, el criminal Faukard, asesino de Margery Blaumont.

TUNEL

Nueva York, Enero 15.—La comisión del Rapid Transit, declarará abierta hoy las proposiciones para la construcción de un tunel que es preciso hacer en esta ciudad para facilitar el movimiento de pasajeros.

LA BANDA VICTORIA

Moutreal, Enero 15.—Hoy ha salido para Nueva York la Banda Victoria, donde tocará esta noche con objeto de recoger fondos para los huérfanos y heridos de la guerra transvalense.

ALEMANIA EN ORIENTE

Berlin, Enero 13.—El "Hanoverische Carrier," dice: "Alemania debe procurar por todos los medios la adquisición de Macao, con el objeto de utilizar dicho punto como una estación naval que sirva de punto de escala entre Alemania y Kiau-Chou, salvando así en cierto modo la gran distancia que separa á ambos puntos."

"Ya no hay duda alguna de que el gobierno tiene sus ojos puestos sobre Macao y es muy probable que antes de mucho empiece Alemania á establecer una base para poder ejercer cierta influencia en el sur de China."

El "Schlesische Zeitung" confirma lo dicho acerca de que Macao ha sido elegido para establecer allí una estación carbonífera alemana.

Macao está situado sobre la isla del mismo nombre en la desembocadura del rio Cantón y es posesión portuguesa. Su población se compone de unos 75.000 chinos, 3.000 portugueses criollos de Macao, 600 portugueses de la metrópoli, 200 portugueses de otras partes, y unas 150 personas de varias nacionalidades. Su área es de unos siete kilómetros cuadrados, proximamente; Macao es una de las posesiones portuguesas en Asia que, según se dijo recientemente, iba á ser cedida á Alemania en virtud de un supuesto arreglo hecho entre Alemania é Inglaterra, con el consentimiento de Portugal y en virtud del cual Inglaterra se incautaría de la Bahía de Delagoa, en la costa oriental del Africa austral.

El registro de españoles

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 4 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 23 actas de inscripción.

En el Registro abierto en el Ayuntamiento de esta ciudad se inscribieron ayer 3 españoles.

Movimiento Marítimo

VAPOR HUMBERTO RODRIGUEZ.

Según nos comunican los señores Alonso, Jauma y Cª, consignatarios de este vapor, suspende aquel sus viajes semanales á Nuevitas hasta nuevo aviso, por tener que reparar las averías que sufrió dicho vapor al entrar en el dique flotante, con el objeto do limpiar sus fondos.

GANADO.

Por el vapor alemán *Pronier*, á J. W. Whitacre, 76 vacas y 26 terneros, y al señor B. Durán 5 mulas y 240 cerdos, procedentes ambas partidas de Mobila.

NOTICIAS JUDICIALES.

TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley establecido en el interdicto promovido por Luis Blain contra Dionisia Brito, sobre retener la posesión de terrenos. Ponente: señor Giberga.—Fiscal: señor Vias.—Letrado: Dr. Carbonell.

—Impugnación al recurso por infracción de ley interpuesto en causa contra Cayetano González, por hurto. Ponente: señor Giberga.—Fiscal: señor Revilla.—Letrado: Ldo. Mesa.

Recurso de casación por infracción de ley establecido en causa contra Desiderio Almansa, por violación. Ponente: señor Llorente.—Fiscal: señor Revilla.

—Queja en juicio de faltas contra Rosa Cobo y Juan Suárez. Ponente: Sr. García Montes.—Fiscal: Sr. Revilla.—Letrado: Licenciado Lage.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Ejecutivo seguido por don Adolfo de Lamar contra doña María Luisa y don Emilio Rivas.—Ponente: Sr. Maydagan.—Letrados: Ldos. Castellanos y Lamar.—Procuradores: Sres. Tejera y Valdés.—Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra José Pérez Gil y otros, por hurto.—Ponente: Sr. Demestre.—Fiscal: señor Sánchez Fuentes.—Defensor: Ldo. Cancio.—Procurador: Sr. Mayorga.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra Caridad Doria, por hurto.—Ponente: Sr. Presidente.—Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor: Ldo. Bernal.—Procurador: Sr. Serrano.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra Cecilio Ponce de León, por hurto.—Ponente: Sr. Presidente.—Fiscal: señor Sánchez Fuentes.—Defensor: Ldo. Cordero.—Procurador: señor Cotoño.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Tamayo Bueno, por estafa.—Ponente: señor Demestre.—Fiscal: señor Sánchez Fuentes.—Defensor: Ldo. Guiral.—Procurador: señor Valdés.—Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda.

Contra Antonio Fernández Guillermes, por hurto.—Ponente: señor Barrena.—Fiscal: señor Benitez.—Defensor: Ldo. Talavera...Procurador: señor Pereira. Juzgado, del Pilar.

Contra Pedro Paez Armas, por malversación.—Ponente: señor Presidente.—Fiscal: señor Benitez.—Defenfor: Ldo. Chaple.—Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de San Antonio.

Contra Pedro Cruz Alfonso, por hurto.—Ponente: señor Barrena.—Fiscal: señor Benitez.—Defensor: Ldo Lazcano.—Procurador: Ldo. Pereira. Juzgado, de San Antonio.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sección tercera.

Contra Charles Kingemberg, por atentado y homicidio.—Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Alzugaray.—Defensor: Ldo. Echevarría.—Procurador: señor Sarrain. Juzgado, de Jesús María.

Contra Ramón Zaldivar Solloso, por amenazas.—Ponente: señor Iglesias—Fiscal: señor Alzugaray.—Defensor: Ldo. Armas. —Procurador: señor Sarrain. Juzgado, de Jesús María.

Contra José Rosalio Pujadas, por hurto y amenazas.—Ponente: señor Iglesias.—Fiscal: señor Alzugaray.—Defensor: Ldo. Rrbell.—Procurador: señor Cotoño. Juzgado, de Jesús María.

Contra Angel Vildosqui y otro, por hurto.—Ponente: señor Estrada.—Fiscal: señor Alzugaray.—Defensores: Ldos. Martinez César y Mesa Dominguez.—Procuradores; Sres. Mayorga y Sterling. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, señor Fernández.

Crónica General

La Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana celebrará sesión pública ordinaria mañana domingo, á la una y media de la tarde, en los salones de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, con la siguiente orden del día.

1º Etiología de la fiebre amarilla, Dr. Francisco Menocal (de ingreso.)

FOLLETIN 14

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

LA HERMOSA PLATERA

(Esta novela, publicada por la casa de Maucci, de Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESIA, Obispo, 135.)

(CONTINUA)

—Y pudieras haber adivinado, dijo el príncipe riéndose.

Malicán frunció las cejas y guardó silencio de los más elocuentes.

—¿Te parece que hice mal? continuó Enrique.

—No, monseñor.

—Antes de tomar es menester ver.

—Esa es mi opinión.

—Y si Margarita es fea....

—¡Oh! ¡ni pizca! exclamó Malicán.

—¿Conque es bonita?

—Como un ángel.

—¡Jum! dijo el príncipe; si es así, la reina mi madre ha tenido excelente idea al querérmela dar por esposa....

—No soy de ese parecer, dijo francamente el tabernero.

—¡Eh! ¿y por qué?

Malicán se detuvo un momento como titubeando; pero por fin respondió:

—Porque no es oro todo lo que reluce, ni agrada todo lo que es bello.

—¿Qué decís? preguntó el príncipe.

Malicán guardó silencio.

—Vamos, amigo mío, dijo Enrique, explícate.

—¿Lo queréis, monseñor?

—¡Pardiez!

—¡Pues bueno! ya sabeis que en Bearne samos pobres, pero honrados: como decía el difunto rey vuestro padre, vale más ser carbonero y habitar en la propia cabaña, que andar vestido de seda y terciopelo y dormir bajo techado ajeno.

—Mi padre hablaba como un sabio, Malicán.

—El rey de Navarra, prosiguió el bearnés, es soberano de un reino pequeño, y el rey de Francia, comparado con él, es un gran señor, pero no obstante....

—¿Y bien?

—Sé también, continuó Malicán, como si no hubiese oido la pregunta del príncipe, que una hija de la casa de Francia tiene muchos alicientes para un rey de Navarra, pero....

—¡Explícate de una vez, zopenco!

—Pero las hijas de la casa de Francia son á veces como las jóvenes de la clase media.

—¡Cómo!

—Suelen dar qué decir.

Al oir esto Enrique arrugó ligeramente el entrecejo.

—¡Oh! ¡oh! Malicán, hablas poco, pero tus palabras son significativas.

—Dispensadme, monseñor, pero el difunto rey vuestro padre nos dejaba hablar francamente.

—Es, pues, continúa.

—La princesa Margarita, prosiguió el bearnés, que iba animándose poco á poco, ahí donde la veis, es una princesa que goza cuando hablan de su hermosura.

—¡Ah! ¡lo crees?

—Y si Vuestra Alteza tuviera ocasión de hacer un viaje á Nancy....

—¿A ver á mi primo Enrique de Guisa?

—Precisamente.

—¿Y bien?

—El duque Enrique le podría contar mucho sobre la princesa Margarita.

—Malicán, interrumpió el príncipe, eres un buen servidor y quizás me aproveche de tus consejos.... Pero, por ahora, es menester que obedezca á la reina mi madre, que desea saber mi opinión acerca de Margarita.... Después veremos.

En este momento entró Noe en la taberna.

—¡Chitón! dijo el príncipe mirando á Malicán.

Este permaneció impasible, saludó á Noe como saludaba á sus parroquianos, y se contentó con llamar á su sobrina:

—¡Despáchate, Miguita, despáchate! gritó.

La muchacha bajó corriendo.

—Sirve á este caballero, la dijo su tío sin dar á entender que sabía que Noe venía en busca del príncipe.

Pero Enrique tendió la mano á este este último, y entonces Malican, como hombre discreto, se alejó un poco y fué á colocar en orden las botellas y cubiletes.

—¿Qué es menester serviros, mi noble señor? preguntó Miguita.

—Nada por ahora hermosa niña.

Miguita hizo un mohin y se fué.

—Pibrac os espera, Enrique, dijo Noe.

—¡Ah! ¿conque me espera?....¿Donde le has encontrado?

—En el cuerpo de guardia de los suizos. Iba yo á entrar en el Louvre como en mi casa, cuando un suizo me ha cerrado el paso con su alabarda, diciéndome: "¡No se puede entrar!—¡Bah! le he respondido, ¿ni tampoco cuando se conoce al señor Pibrac!" No bien había pronunciado este nombre, ha salido uno del cuerpo de guardia, preguntando:

—¿Quién habla de mí?

Era Pibrac.

—¡Yo! le he respondido.

Me miró riéndose y me dijo:

—No os conozco; pero vuestro acento me dice que debeis ser algún segundón de Gascuña ó del Bearne que viene á solicitar mi protección.

Y cogiéndome del brazo, me llevó al gran patio del Louvre.

—¿Y entonces? preguntó Enrique.

—Me limité á entregarle la carta de la reina de Navarra. Al ver el sello, se estremeció; luego leyó, y se le conoció que le hacía viva impresión.

Por último me dijo:

—¿Dónde está el príncipe? ¿dónde está?

—¡Psit! respondí le voy á decir que venga.

El señor de Pibrac divisó á un paje que estaba adiestrando un halcón en un ángulo del patio, y le hizo seña para que se acercase y le dijo:

—¿Ves á este caballero?

El paje me miró.

—Este caballero, continuó el señor de Pibrac, es un primo mío de Gascuña. Va á ir en busca de otro caballero, amigo suyo, y los acompañarás á los dos.

—Sí, señor, respondió el paje.

El señor de Pibrac se me acercó al oido diciéndome:

—Id corriendo á buscar al príncipe, pues creo poder hacer que vea al momento á la princesa.

Estas últimas palabras hicieron estremecer a Enrique de Navarra, y se levantó al punto.

—¡Buenas noches, paisano! dijo á Malicán.

Y echó un doblón sobre la mesa.

Malicán saludó.

—¡Buenas noches, chiquita! añadió dando familiarmente una palmada en una mejilla de la linda bearnesa. ¡Hasta la vista! ya volveremos.

Y cuando salió fuera, cogió del brazo á Noe.

El Louvre estaba á dos pasos. El paje había estado esperando á Noe y su compañero en el umbral de la puerta, reparó al instante en el coleto de burel y las gruesas botas del príncipe; pero, como los dos jóvenes eran de la tierra del señor de Pibrac, y este un magnáte en el Louvre, se mostró cortés y atento.

—Venid, señores, dijo.

El paje era un joven de quince años, cuyo blanco y sonrosado cutis tenía la finura del de una niña de su edad. Le sentaban admirablemente su casaca de color de grana, sus calzas de paño azul celeste, su gorguera de finísimo encaje, sus guantes de ante y la toca con pluma blanca que llevaba graciosamente inclinada sobre la oreja izquierda.

—¿Cómo os llamais, joven? dijo el príncipe.

—Raúl, para serviros, señor, respondió el paje.

Les hizo atravesar el patio, subir la escalera principal y recorrer enseguida varias salas que estaban atestadas de caballeros y soldados.

—¡Peste! dijo entre sí el príncipe, la reina mi madre no está ni tan bien alojada ni tan bien custodiada, y apenas si sería suficiente toda la ciudad de Nerac para hospedar á toda esta caterva de gente de espada que no cabe en res salas del Louvre.

El paje se detuvo delante de una puerta y les dijo:

—Este es el aposento particular del señor de Pibrac, capitán de los guardias.

—¡Jum! prosiguió, hablando consigo mismo el príncipe, el anciano señor de Pibrac, su padre, habita un castillejo ruinoso que probablemente desdeñaría su hijo para cuadra de sus caballos.

Y como viera que el paje abria una puerta y separaba la colgadura delante de él, entró en el aposento.

IX

El señor de Pibrac era un hombre de unos cuarenta y cinco años; alto, seco, de frente despejada, nariz corva y ojos pequeños y vivos, que resumía admirablemente el tipo del hidalgüelo gascón que ha hecho fortuna auxiliado por su jactancia y su valor.

Había nacido bajo el techo carcomido de un antiguo castillo que hacían retemblar todos los vientos y estaba rodeado de algunas tierras pedregosas.

A los veinte años le dio su padre un caballo viejo, una espada mohosa y una bolsa de cuero que contenía cincuenta doblones, y le dijo:

—Cuando un segundón es de mediana nobleza, debe procurar ser su propio abuelo.

El señor de Pibrac comprendió perfectamente ese consejo lleno de cordura, y como sabía además que nadie es profeta en su patria, picó espuelas y se fué á París.

Ocurría esto en el momento en que, por fallecimiento de Enrique II, acababa de ceñir la corona de Francia su hijo Francisco II.

Pibrac tenía en París un tío que estaba empleado en la montería del rey en clase de montero, y pasaba por muy inteligente para adiestrar gerifaltes.

Era el tío gascón como el sobrino; sabía que jamas habla nadie mejor de sí que uno mismo, y como ya era viejo y no esperaba nada más, no teniendo interés en hablar de su persona, habló de su sobrino, cuya destreza para volver á hallar la pista, amaestrar un sabueso y adiestrar un halcón puso por las nubes.

Tanto bueno dijo de él, que llegó el rumor hasta oidos del joven rey.

Cierto día que Francisco II cazaba en Saint Germain y perseguía á una liebre, los perros perdieron la pista. Procuróse por todos los medios dar con ella; pero cuantos esfuerzos hicieron los cazadores con los sabuesos fueron vanos. Quiso intervenir el mismo rey, y nada consiguió tampoco.

—¡Que vayan á llamar á ese gascón que dicen que es tan hábil! ordenó Francisco II, no sabiendo ya á qué santo encomendarse.

(*Se continuará.*)

2º Filariosis, Dr. T. V. Coronado.
3º La clinoterapia en las enfermedades mentales, Dr. Arístides Mestre.
4º Un caso de fiebre indeterminada, Dr. Manuel Lavín.
5º Sesión de gobierno.

Tribunal Correccional de Policía.

SESIÓN DEL DÍA 19

El moreno Federico Hernández García, vecino de Gervasio nº 112, detenido por el vigilante número 377, á causa de acusarlo don Francisco García, dependiente de la bodega calle de Maloja nº 32, de tentativa de robo, fué condenado á diez días de trabajos en el Castillo de Atarés.

También fueron condenados á igual pena Piter Dowling, por embriaguez; Bruce Dickan, por escándalo, embriaguez y faltas á la policía, y Luis Rodríguez Arango, por amenazas é insultos á la policía.

La negra Modesta Bargan y Ponce, detenida por faltas al policía nº 417, del séptimo barrio, fué condenada á diez días de arresto en el Vivac.

Fueron multados: Antonio Sedes Foyo, por desobediencia y faltas á la autoridad; Liborio Veira Morejón, por portar armas y escándalo; Jaime Planells Iglesias, por amenazas é insultos; Florentino González Mesa, por atropello de un menor; Domingo Blanco Rey, por maltrato; Williams Burus, por ébrio y sospechoso, Luis Duquesne Peña, por ébrio, inmoral y escandaloso; Vicente Planells Iglesias, por amenazas é insultos; Tomasa Hernández, por reyerta y brujería; Bartolomé Blás Bien, por reyerta; Dolores Baeza Romay y Angela Regueira, por insultos; Bernardina Pedroso, por reyerta y lesiones; Antonio Baró, por faltas, Francisco Pérez Fernández, por embriaguez.

Se dejó para resolver en la próxima sesión el cargo que hace el vigilante nº 777, de la Estación del Vedado, contra don Benigno González Díaz, residente en la calle 9ª nº 83, de haberle faltado de palabra.

CRONICA DE POLICIA

IDENTIFICACION
DE "EL GALLEGUITO"

El individuo conocido por *El Galleguito*, detenido como autor del robo de granadas en los polvorines de la Marina, fué identificado con el nombre de José Savio Lugris, de 26 años y marinero, el cual ingresó en el Vivac á las cinco de la tarde del jueves, remitido por el Juez de instrucción del Cerro.

GACETILLA

CASINO ESPAÑOL. — No están aun terminadas las reformas que se llevan á cabo en el hermoso edificio donde se ha instalado el "Casino Español."

A pesar de esto, la directiva del histórico instituto, accediendo á las reiteradas manifestaciones de numerosas personas que desean conocer la nueva casa, ha dispuesto abrir mañana los salones durante la retreta que ofrecerá la "Banda España" de cuatro á seis de la tarde.

La banda se situará en la terraza que da al paseo del Prado.

En la edición de mañana tendremos el gusto de dar á conocer el selecto programa de la que promete ser animadísima retreta.

SIERRA PANDO.—Hoy nos da su adiós de despedida *Juan Sierra Pando*, seudónimo que ha popularizado en nuestro mundo de las letras un escritor de claro ingenio y donosa pluma que ya con su simpática prosa, bien con sus inspirados versos, ha colaborado por espacio de seis ó siete años, si mal no recordamos, en las primeras publicaciones de la Habana, figurando al mismo tiempo en la redacción de algunos de nuestros colegas más importantes.

Sierra Pando, ó sea nuestro buen amigo y compañero Sr. Campuzano, bohemio sempiterno y descontentadizo incurable, vuelve á su patria llamado por el afecto de su cariñosa familia.

A bordo del vapor *Alfonso XIII*, que zarpa esta tarde con rumbo á España, ha tomado pasaje el distinguido escritor que deja en las páginas de *El Fígaro* un reguero de artículos, cuentos y versos y muchos y gratos recuerdos entre sus numerosos amigos.

Feliz travesía, amigo Campuzano.

LAS NOCHES DE TACÓN.—Por tercera vez en la temporada se cantará hoy en el teatro "de la estrella" la hermosa *Lucía*, de Donizetti.

Espectación inucitada ha despertado de tal modo la *reprise* de esta obra, y la cual débese principalmente al éxito colosal obtenido por la señora Padovani en el "aria del delirio", que ya desde ayer notábase gran afluencia de público en la contaduría del teatro separando localidades para la función de esta noche.

La empresa de Sieni ha dispuesto la *Lucía* como cuarta función de abono.

Mañana, á petición del público, se cantará en la matinée *Andrea Chenier* con notable rebaja en los precios.

RAPACIDAD INGLESA.—(En el Polo.) El trapero, la hiena y las aves de rapiña.

La hiena.—¡Qué hambre tengo! ¡No se encuentra nada que comer!

Las aves de rapiña.—¡Qué miseria! ¡No hay donde clavar el pico!

El trapero.—¡Hermanos! ¡Hemos perdido el viaje! Por aquí han pasado los ingleses.

EL CUARTETO DE ALBISU.—Los aficionados á la zarzuela pueden quedarse hoy en casa.

Su teatro favorito, Albisu, está dedicado á la ópera.

El cuarteto que dirige Chalía pondrá en escena *El Trovador*, con el siguiente reparto:

Leonor, Sra. Rosalía Chalía.
Azucena, Sra. Lafion.
Inés, Sra. Jiménez (P.)
Manrique, Sr. Prevost.
Conde de Luna, Sr. Solares.
Fernando, Sr. Marcos.
Ruiz, Sr. Matheu.
Un messo, Sr. Pagés.
Un zingaro, Sr. Burés.
Guerreros y gitanos.
Coro general.

El tenor Prevost dará el *do de pecho*, con el que se hizo famoso en la temporada de Tacón, pero no "cuantas veces se lo pida el público," como dicen muchos, pues bien mirado, esto acabaría por degenerar en algo cómico.

En la *cavaletta* ya es otra cosa. Dos, cuatro, hasta ocho veces es capaz esa privilegiada garganta de emitir sonora y vibrante la soberbia nota introducida en esa parte de *El Trovador* por el célebre Tamberlick.

Los precios para esta noche son una verdadera ganga: un peso veinte centavos la luneta con entrada por toda la función.

Mañana: *Cavallería Rusticana* y el tercer acto de *El Trovador* en la matinée.

¡Á BAILAR!—Aquel conocido dicho de que

este mundo es un fandango
y el que no baila un zangango,

tien que lo están demostrando nuestros centros de recreo.

De hoy á mañana véase la serie de bailes de que tenemos noticia:

Esta noche: en el "Liceo de Regla," en la sociedad "Unión y Progreso"—de Infanta número 102—, en el "Liceo de Jesús del Monte," en "El Pilar" y en el simpático y favorecido "Club Antillano."

Mañana se bailará en el "Liceo Cubano" y, como es de rigor, en el alegre Irijos.

La careta impera, porque todos estos bailes son de disfraces.

Lo dicho: ¡á bailar!

LA CAMELIA.—

En ameno rincón del Paraíso.
rivales en perfume y lozanía,
brotaron á la luz del mismo día,
una gentil camelia y un narciso.
Los dos, ella arrogante y él sumiso,
de aroma se embriagaron á porfía;
pero el que la camelia difundía
Dios, por altiva, arrebatarle quiso.
¡Y ahí la tenéis! portento de hermosura,
más flor entre las flores inodora,
siento al verla deleite y amargura,
pues me habla de esta vida engañadora
donde amor, esperanza, fe, ventura...
¡todo lo que es perfume se evapora!

Manuel del Palacio.

PARA EL VENCEDOR.—La importante casa de efectos de *basse ball* de los señores A. G. Spanding y Bra—de Nueva York—han prometido obsequiar al club vencedor en la próxima contienda por el *Championship* con un hermoso estandarte que llevará los colores del victorioso y una inscripción alusiva al objeto.

Esta noticia—que será comentada favorablemente por jugadores y aficionados—la hemos sabido por nuestro particular amigo el simpático administrador de los terrenos de Almendares, don Ramón Gutiérrez.

El obsequio será hecho por medio de la "Liga de Base Ball de la Isla de Cuba."

LA MEJOR PRUEBA.—Con los progresos que á diario realiza el arte dental, se difunde también, cada vez más, entre el público, los conocimientos necesarios para dar á la buena conservación de la dentadura toda la importancia que ello amerita. Pero aún hay algunos timoratos que no se atreven á operarse por temor á los sufrimientos que estas operaciones implican.

Para convencerles de lo contrario bastará mostrarles el número de personas que concurren diariamente á los gabinetes dentales.

Y uno de esos gabinetes, constantemente favorecidos por el público de esta ciudad y del interior de la Isla, el del doctor Taboadela, situado en Industria número 126, comprobaría prácticamente la benignidad de los modernos procedimientos operatorios.

EL PATIN BICICLETA.—El Patín-bicicleta inventado hace algunos años comienza á ser utilizado en Francia como máquina sportiva y como medio de locomoción. En París existe un Círculo donde se enseña el manejo de este aparato, con el que se puede correr por carreteras planas con gran rapidez.

El campeón del Patín-bicicleta es Reynolds, quien ha llegado á alcanzar la velocidad de 30 kilómetos por hora.

Los Patines-bicicletas están provistos de pneumáticos y se sujetan al pie con correas.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—He aquí los que espera recibir en el día de hoy *La Moderna Poesía*, Obispo 135, por la vía de Tampa:

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; La Revista Moderna; La Vida Galante; La Vida Literaria; Sol y Sombra; Gedeón; Don Quijote; La Esquella de la Torratxa; La Campana de Gracia; El Liberal; El Imparcial; El Heraldo de Madrid; El Motín; Las Dominicales; Instantáneas; España Moderna; La Lidia; El Toreo y El Enano.

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courrier des E.E. UU; Florida Times Unión Citizen; Munzey; Harper's Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslies; Rewiew of Rewiews; Broadway Magazine; Blak Cat; The 400 Journal for Travels; Navy & Army; Field and Stram; London News; Forum: Mc Clure; Country Magazines Scribneer Magazine; Tructh; Lesliesweekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustrated American; Las Novedades de Nueva York.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Figaro Salon; Vie Ilustré; Vie Parisiense; Le Theatre; Le Panorama; L' Exposition; La Lecture pour tous Monde Moderne.

LA NOTA FINAL.—

Hablábase en un corro de la calle de Sevilla de las representaciones del *Don Juan Tenorio* en el teatro Español.

—Yo también tomo parte—exclamó uno de los *parados*.

—¿Tú?

—No trabajo más que en el primer acto.

—Pues nadie te ha visto.

—Pero me pueden oir hasta los sordos, porque grito bastante.

—¿Qué haces?

—¿Os acordais de aquello que dice *Don Juan*?

—¿....?

—*Cuál gritan esos malditos,*
pero mal rayo me parta, etc.

—Y ¿qué?

—Pues bien; yo hago *un maldito*.

Sección de Interés Personal

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.

INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 391 P 26-19 E

APENTA

El Profesor E. LANCEREAUX, D.M.
Profesor de la Facultad de Medicina de París; Médico honorario de los Hospitales; Miembro de la Academia de Medicina.

APENTA es el Agua especialmente indicada para el tratamiento de la constipación habitual. Su acción es suave y segura y una copa llena, obra como purgante sin producir dolores ni malestar.

Depósito General: Mercaderes n. 7.
c 129 P

Casino Español de la Habana

SECRETARÍA

Desde hoy lunes queda instalado definitivamente este Instituto en el nuevo edificio Prado 57 y 59, (antiguo Círculo Militar); lo que se participa á los señores socios.

Habana 15 de Enero de 1900.

El Secretario,
Lucio Solís.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

El Sr. Presidente de esta Sección ha dispuesto que desde el día 8 del actual, quede abierta en la Secretaría de esta Sociedad, todos los días hábiles de 7½ á 9 de la noche, la matrícula para las asignaturas comprendidas en la primera enseñanza (clase diurna) y solfeo y piano para señoritas.

Se advierte que la inscripción para dichas asignaturas solo durará todo el presente mes.

Habana, 4 de enero de 1900.—Félix Pérez.
G 5 E

LA FASHIONABLE

OBISPO 121

Ultimos modelos de sombreros y tocas recibidos de París.
Abrigos, boas y corsets.
Para niños: capotitas, sombreritos y birretes.
Faldellines, camisitas y chambritas.
Flores, azahares, encajes y cintas.
Infinidad de artículos de última novedad.

LA FASHIONABLE

Siempre con su espléndido surtido en objetos fúnebres.
49 1 E

Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios
Reses	240		8 á 30 cts kilo.
Cerdos	40		40 á 45 „ „
Carneros	..		á 60 „ „

Sobrantes: Cerdos. .. Carneros ..

Habana 17 de Enero de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE ENERO.

Este mes está consagrado al Niño Jesús.
El Circular está en Jesús María y José.
San Fabián, papa, y san Sebastián, mártires.
San Fabián, papa y mártir. Era romano y sucedió al papa San Anteto. Su elección fué maravillosa. Nuestro Santo logró recibir la corona del martirio en la persecución del emperador Decio, el día 20 de enero del año 250, después de haber gobernado la Iglesia trece años y ocho días.

San Sebastián, mártir, en Roma, en las cuevas ó bóvedas que llaman catacumbas, el cual siendo capitán de la guardia del emperador Diocleciano, por ser cristiano lo mandó atar á un palo en medio del campo y que allí le azotaran los soldados con varas hasta que muriese; y con este cruel suplicio pasó su alma á recibir en el cielo la corona del martirio el día 20 de enero, hacia el año de 288.

FIESTAS EL DOMINGO,

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 20.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Lourdes en la Merced.

ARCHICOFRADIA
DE
María Sma de los Desamparados

De orden del Sr. Vice Hermano Mayor en funciones de Presidente, se cita á los señores hermanos de esta Archicofradía para la Junta general que tendrá efecto el domingo 21 del corriente á las tres de la tarde en la morada del Sr Presidente, calzada de Galiano número 44 con el objeto de dar lectura al proyecto de Reglamento que presentará la Comisión nombrada en junta anterior. Una vez discutido y aprobado el nuevo Reglamento se procederá á la elección de los hermanos que han de desempeñar los cargos de la Junta Directiva en el próximo bienio y de los Revisores que han de glosar las cuentas de los Sres. Tesorero y Mayordomo en el bienio que termina. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores hermanos, rogándoles su asistencia.—Habana, 18 de enero de 1900.—El Secretario, Juan A. Roig.
372 2a 19 2d 20

JHS

IGLESIA DE BELEN.

El día 21 fiesta de Nuestra Señora de Belén; celebra esta iglesia solemnes cultos á su excelsa patrona.

A las ocho habrá misa solemne á orquesta y con sermón.

A. M. D. G.
347 1a-18 2d-19

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente interino y en cumplimiento de lo que previene el Reglamento general, se recuerda á los señores socios que, á las doce en punto del domingo próximo, 21 del corriente, tendrá lugar la sesión general trimestral señalada por el artículo 13 del Reglamento.

En esta sesión, además de los asuntos ordinarios que previene el artículo 14 y sus incisos, se presentarán algunas enmiendas que alcanzan al Reglamento de la Sección de Instrucción, y de Intereses Materiales.

También se procederá á la elección parcial de siete vocales que resultaron vacantes en el trimestre.

Para gozar del derecho de discusión y participación en las votaciones, es requisito indispensable que el socio concurra provisto del recibo del presente mes.

Habana, 17 de enero de 1900.—F. Santa Eulalia.
c 117 4a-17 4d-18

CIRCULO HISPANO.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo que determina el art. 11 del Reglamento, y de orden del Sr. Presidente, cito á los socios de este Círculo para la JUNTA GENERAL ORDINARIA que ha de efectuarse en los salones que ocupa esta Sociedad el próximo domingo 21 del actual á las doce del día.

Será requisito indispensable para tener acceso á los salones, la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 1º de Enero de 1900.—El Secretario, José Pintó Reino.
c 120 4-18

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE
Naturales de Galicia.

Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, á las doce del día, en los salones del «Centro Gallego.»

En la primera se presentará la MEMORIA anual y se verificará la elección de Junta Directiva para 1900 y Comisión Glosadora de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de glosa.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios.

Habana, enero 8 de 1900.—El Secretario, Miguel A. García. c 88 11-10 E

ANUNCIOS

Elíxir

Dentífrico del Doctor Taboadela para perfumar y refrescar la boca.

Frascos de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.
392 26-20 E

ASTURIANOS

La importante obra titulada "Gijón y la Exposición de 1899", contiene un texto de 400 hojas y encuadernación lujosa, y en su seno se hallan notas y datos de gran interés con fotograbados que representan "La Exposición" y variadas vistas de edificios públicos de la localidad, poniendo además en conocimiento del desarrollo industrial y mercantil de todo el Principado.

De esperar es que los hijos de la nobilísima tierra adquirirán tan interesante obra, la que se encuentra al precio de un peso plata en las librerías, kioscos y varios establecimientos de nuestros comprovincianos en esta capital. Se solicitan agentes en toda la Isla. Dirección F. Junquera. Escobar 108. Habana.—La Comisión.
6225 26d-22 D 4a-1 E

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.
C 53 26-1 E

LECTOR AMABLE

Si gozas perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente anuncio; pero si sufres de catarros frecuentes; de ronquera ó tos contínua; si sientes cansancio, asma ó ahogo; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país por las numerosas curaciones que ha hecho, y es el **Licor de Brea vegetal del Dr. González.** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos génito-unirarios, cuando se hallan fluxionados; facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea; quita la ronquera y ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** purifica la sangre extirpando los malos humores y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, etc.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** modificando las mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras mestrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de diaforético (que hace sudar) el **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, desobstruyendo los riñones y facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema y por este motivo las personas débiles ó extenuadas ven con el uso del **Licor de Brea del Dr. González** levantar sus fuerzas y aumentar el vigor.

El **Licor balsámico de Brea vegetal** tiene sabor agradable y como no entran en su composición sustancias nocivas ni tóxicas pueden tomarlo lo mismo las señoras y los niños mayores de dos años que los hombres, siempre acharreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante treinta años, hace que el medicamento no sólo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSÉ"
Calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana.
C 1859 E 2

CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento

"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de

IRIARTE

tienen adquirido fama universal hace **55 AÑOS,** debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

De venta en todos los establecimientos de víveres finos.
C 1798 30-20 D

ZINC EN PLANCHAS

Se vende al pormenor en San Ignacio 13.

Precio actual: $8 50 oro español el quintal.
381 26-20 E

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cª, Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

MARCA DE FABRICA

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

64, AMISTAD, 64
C 115 alt 11-17 E

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las toses reboldes, tísis y demás enfermedades del pecho,
C 122 alt 13-18 E

GRAN REALIZACION

De molduras para cuadros, cuadros, cromos, y papeles de tapizar, cuadros con pinturas al óleo, acuarelas y cromos para decorar habitaciones. Pinturas al óleo á 50 cts. la docena de tubos, y 5 cts. tubos sueltos colores surtidos. Colores de esmalte para decorar y pintar bicicletas á 20 cts. lata. Telas para pintar al óleo, barnices, aceites y demás materiales para artistas, pintores, escultores y doradores. Cámaras, lentes, aparatos, accesorios, productos químicos y toda clase de efectos y artículos para la fotografía.

88, AGUACATE, 88
c 1856 alt 13-2

Prueba al canto

Es una verdad evidente, incontrovertible, que la inmensa mayoría de las gentes prefieren lo bueno á lo malo, y por eso las máquinas de coser de **La Compañía de Singer** son las favoritas entre todas las familias. Cerca de UN MILLON de estas máquinas vende la **Compañía de Singer** todos los años, las cuales, se hallan esparcidas sobre toda la faz de la tierra.

La Compañía de Singer posee un capital de *sesenta millones de pesos,* y contando con tan amplios medios no omite gasto alguno para que sus máquinas sean lo más perfectas y acabadas. Por eso hay muchos que tratan de imitarlas, lo que no intentan con las de otros fabricantes.

¡¡Oid!! ¡¡Oid!! Además de nuestras incomparables máquinas de coser tenemos un completo Bazar de Novedades, utilidad y baratura. Lámparas de todas clases, relojes de todas formas, reverberos en variada y gran novedad. Las afamadas máquinas de escribir de *Hammond* y *Crandall,* máquinas de rizar, etc., etc.

NOTA. Se venden máquinas de coser á plazo y sin exigir garantías.

García, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

ZAPATERIA DE MONTANÉ Y Cía

OBISPO 73

El credito de esta casa se debe á la buena calidad de materiales que emplea

Calzado de lujo
Fabricado con hormas Cubana, Inglesa y Francesa

PARA LA TEMPORADA

Calzado de charol á $7.—Calzado de color á $6,50.
Calzado negro á $6.

283 7-16

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 32 alt a y d 7-1 E

CALZADO DE PRIMERA CLASE

El nuevo estado de cosas de esta Isla nos ha permitido reanudar la importación del calzado americano, **que goza de merecida fama universal por su indiscutible superioridad y elegancia,** ampliándola á otras muchas clases, algunas enteramente desconocidas antes, rivalizando todas en **solidez, excelentes materiales, elegancia y comodidad** con las marcas más acreditadas que se importaban en este País.

El calzado que nosotros tenimos importando está fabricado **especialmente para nosotros con hormajes especiales, propios para esta Isla,** abrazando desde las clases más modestas y baratas á las más finas y superiores que dejarán completamente satisfechas á las personas que gustan de calzar bien y á las del más refinado gusto. Quién no recuerda la acreditadísima marca?

Volvemos á importar de la misma, así para Señoras como para niños de ambos sexos, calzado mucho más elegante que antes pero conservando sus condiciones de solidez y modicidad de precios anteriores.

De igual calidad y marca recibimos **NAPOLEONES** para señora y niños de ambos sexos que pueden servir hasta para vestir y en cuanto á duración superan á los hasta ahora conocidos como los mejores, SIN SER MAS CAROS.

Todos los padres de familia deben tener esto en cuenta cuando compren calzado para sus hijos.

Las marcas que recibimos son para

SEÑORAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS

PHILA SHOE COMPANY Filadelfia	Sin rival, así en *materiales, solidez, elegancia, comodidad y precios.*
PONS Y Cª FILADELFIA Habana.	El más fino, ligero y elegante que para señoras se ha importado en esta Isla y que se ve patrocinado por las señoras más exigentes en el buen calzado.
CINCINNATI	Muy cómodo, de duración y elegante.
RHODE ISLAND	Como el anterior y excelentes *Tourists* para hombres.
OHIO	Lo mismo que el que antecede y espléndidos ROMEOS para hombres, muy sólido y elegante para vestir y diario, precios moderados.
MAINE	Cómodo, fuerte y de conveniencia para vestir y diario, precios al alcance de todos.
ILLINOIS	Para diario y de batalla por sus buenas formas y baratez.
KANSAS	Clase baratísima.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

LOUISIANA	De superiores materiales tan *cómodo, elegante y duradero* como el del país y á la *mitad ó menos del costo de este.*
ROYAL NEW YORK NEW JERSEY	Excelentes calzados que superan á los mejores conocidos en esta Isla así en sus materiales como en trabajo, elegancia y comodidad á precios moderados.
COLOMBINO	De inmejorables condiciones así en trabajo como en materiales escojidos y formas, acreditada desde hace años por el buen resultado que estuvo dando. De esta marca recibimos excelentes, *botines y borceguíes de lona que no admiten competencia.*
OREGON	Muy buenos y de provecho para los consumidores al alcance de todos.
DAKOTA	Al alcance de todos.
MONTANA	De uso general para las personas de pocos recursos.
COLORADO	Acreditadísima para botines y borceguíes lona blanca, negra y color, con y sin tiras. Muy barato y de sorprendentes resultados.

Además seguimos importando las conocidísimas marcas todas acreditadas, CABRISAS (chivo) LA CORUÑESA, S. PONS y Cº; LA FAROLA DE GIJÓN, VDA. DE SAURA Y Cª; BME FLORIT Y Cª; MERCADAL PONS Y Cª, la del célebre M. FUGUET y otras muchas igualmente buenas de CIUDADELA, MAHON, PALMA Y BARCELONA para señoras, niños y hombres.

PANTUFLAS SANDALIAS JAPONESAS, con suela de alfombra, para cuarto y para casa, sin rival en *comodidad* y *baratez.*

Para evitar falsificaciones de las marcas americanas todas menos "La Cincinnati" llevan debajo nuestro nombre *Pons y Cp., Cuba* 61, *Habana,* que por si solo es GARANTÍA para todos.

Para la conservación de los finísimos materiales del calzado que importamos tenemos siempre existentes los sin iguales BETUNES del célebre fabricante de los renombrados cabritos VICI, de Filadelfia, de la que somos agentes en la Isla de Cuba.

De venta en todas las peleterías de la Isla.

Pídanse los calzados marca Pons y Cp. de la calle de Cuba n. 61, **HABANA.**

SI QUIEREN CALZAR BIEN Y BARATO

VENDEMOS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR.

c 875 alt 104-11 Jn

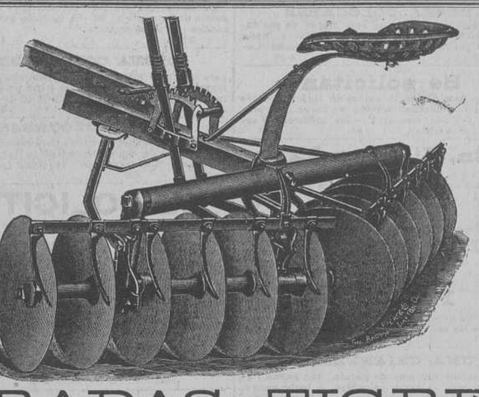

GRADAS.-TIGRE.

El mejor aparato de esta clase que trabaja en Cuba.

Pulveriza y prepara el terreno para la siembra con un éxito asombroso.

Unicos agentes en la Isla de Cuba:
Martín Domínguez & Co., Mercaderes 40.

REFERENCIAS.. Ingº San Rafael de Jorrín—P. P. Echarte.
Ingº Toro de Collantes.—P. A. Estanillo.

c 61 15-4

NOVEDADES DE INVIERNO.

Se han recibido las últimas formas en sombreros de seda y castor, duro y blandos para la estación de Invierno de los fabricantes:

KNOX de New York, STETSON & Co. de Filadelfia, CHRISTYS & Co., TRESS & Co., LINCOLN BENNET & Co. y JOHNSON & Co. de Londres.

PARAGUAS INGLESES

y perfumería inglesa extrafina de J. & E. ALKINSON, London.

Precios módicos.

NOTA:—Obsequiamos con una buena gorra de casimir al que compre un sombrero de los citados fabricantes.

GABRIEL RAMENTOL & CO., Sombrereros.
Calle de Obispo n. 32.
c 1820 13-22 D

J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.
138, Industria. — HABANA — Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el acreditado

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini & Rossi de Turin, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor; avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Víveres, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. c 105 26- 13 E

Polvo

Dentífrico del Doctor Taboadela Limpia y conserva la dentadura

Cajas de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.
392 26-20 E

EL DOS DE MAYO

ANGELES Nº 9.

Antigua y acreditada JOYERÍA DE NICOLAS BLANCO.

Esta es la JOYERIA que tiene los BRILLANTES más grandes y mejores en la Habana; esta es la Joyería que vende más barato las joyas; la Joyería que REALIZA JOYAS oro de ley guarnecidas con preciosos BRILLANTES, esmeraldas, zafiros, perlas, rubíes, granates, etc., etc., por valor de *$200,000,* SE REALIZA todo por la mitad de su valor.

Esta casa garantiza la buena calidad de sus Joyas.

NOTA.—Se compra plata, oro, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

English Spoken.

Mi Empeño es "El Dos de Mayo."

Nº 9, Angeles nº 9.—Habana.
C 50 alt 1 E

DR. R. CHOMAT

Cura la sífilis, herpes, oxema y las enfermedades de la mujer. Consultas de 12 á 2. Teléfono 844. Luz 40. 238 52-17 E

DINERO

por alhajas de oro y brillantes se falicita en todas cantidades con módico interés en Bernaza n. 7, LA HABANERA, casi esquina á Obispo.

105 15-6 E

PROFESIONES

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal procedimiento que emplea el profesor Hallem del Hospital St. Antoine de Paris.

Consultas de 3 á 5 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. 396 13-0 E

FEDERICO MORA

ABOGADO.

OBISPO 75 (ALTOS). DE 12 Á 4. 376 26-20 E

Desvernine y Lanuza,

ABOGADOS. TEJADILLO N. 1. DE 1 Á 5.

Desvernine: domicilio: Paseo 18, Vedado. J. A. | González Lanuza: domicilio: Campanario 88. 351 26-19 E

Doctor Gustavo López

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno 64. 19 -1 E

Dr. J. Trujillo y Urías

CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones	2 50
Dentadura hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id	10 00
Id. id. 8 id	12 00
Id. id. 14 id	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. 51 26-1 E

Francisco García Garófalo Y MORALES.

ABOGADO y NOTARIO PUBLICO.

6194 Cuba 25. 26-24 D

Enrique Horstmann

ABOGADO.

Factor 5, Madrid.—Acepta poderes para la Administración de bienes y gestión de negocios. 6286 52-31 D

Dr. Bernardo Moas

Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3.—Acosta 35—Teléfono 11 25 1 E

ANNE KELLER

Comadrona facultativa. (Midwife) Habla español, inglés y aleman. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 188 26-10 E

DR. GORDON.

Enfermedades del aparato digestivo. Practica invadea del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2, exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54. 17 1 E

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 18 -1 E

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 1. C 23 1-E

Miguel Antonio Nogueras,

ABOGADO

Domicilio y estudio, Campanario n. 96. C 1 M

JOSE PUIG VENTURA

ABOGADO.

Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5. c 35 1 E

Ldos. ROSA,

ABOGADOS

Han abierto de nuevo su estudio en Obrapía nº 25, altos.—Consultas de 1 á 4.—Domicilio: Cerro 613. 256 26-14 E

Alejandro Testar y Font.

ABOGADO.

Consulado 81. c 34 1 E

Dr. Henry Robelin

De las Facultades de París y Madrid.

Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.

Jesús María 91. De 12 á 2. C 27 1 E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Aguacate 110—Teléfono 296—Consultas de 12 á 2 C 24 1 E

Doctor Luis Montané

Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. Más especialmente: lunes miércoles y viernes. OIDOS—NARIZ—GARGANTA C 26 1 E

DR. ENRIQUE LOPEZ.

Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 9 á 10 y de 12 á 3. c 22 1 E

Clínica Dental de la Habana

Asistencia Médica, Quirúrgica y Protética de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490. 26 1- E

Dr. Erastus Wilson

Médico-Cirujano-Dentista.

Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.

Se brinda á las personas que posean dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos. c 30 -1 E

Doctor Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824. C 31 -1 E

Gabinete de curación Sifilítica

DEL Dr. REDONDO

En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 días, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.

Consultas de 6 á 11 y de 1 á 5. Amistad 34. Teléfono 1520. c 21 -1 E

Dr. Manuel Delfín.

MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262.

VALDES MOLINA

CIRUJANO DENTISTA.

Se trasladó á Galiano 36 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. Galiano n. 36. C 32 26-1 E

RAUL OCHOA

CIRUJANO-DENTISTA.

De la facultad de New York. Establecido en New York City hace 8 años. Teniente Rey 106, esquina á Prado. 12 26-3 E

Dr. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO

Director de la Quinta del Rey.

Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno. Consultas de 12 á 2. Telefono 1.179. 183 26-4 E

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MERCANTIL DE Hipólito Hagerman.

PAULA 59.

Tomando las TRES ASIGNATURAS

Partida doble	$3½	Curso completo
Aritmética Mercantil	25.50	
Letra inglesa	1½	

MENSUALMENTE.

Inglés, Francés, Español } Media onza al mes

Clase por la mañana y por la noche. Todo curso es particular.

N. B.—Se hace cargo de abrir y cerrar los libros y de liquidaciones. 6109 alt 26-20 D

Inglés, Francés y Aleman.

José Emilio Herrenberger, profesor de idiomas, da clases á domicilio y en su morada. Obispo 16, altos. 3 6 4-18

ACADEMIA DE INGLES

para señoras y caballeros. ¿Han visto ustedes el nuevo y práctico método de enseñanza en dicha academia? Es lo más moderno y rápido. La conjugación de los verbos y la gramática son enseñadas prácticamente. Clases todas las tardes y noches. Lecciones también á domicilio. Prado 86, altos. 258 4 14

UNA PROFESORA INGLESA DA CLASES á domicilio ó en su morada á precios módicos de música, dibujo, instrucción en castellano, inglés francés y aleman. Con su sistema es ecial enseña el inglés en pocos meses. Dejar las señas en Obispo 135. 255 4 14

Institutriz francesa.

Una señorita desea encontrar colocación en casa particular. Posee el castellano. Informes San Rafael 141½, esquina á Soledad. 197 8 11

F. de Herrera

Profesor Mercantil. Clases á domicilio y en su Academia Sol número 37 87 13-5

LIBROS É IMPRESOS

Libros de registro de matrícula

y asistencia para colegio.

Los hay de venta en Obispo 86, librería. 348 4-19

Papel para inodoro

CLASE MUY BUENA EN PAQUETES Á 15 cts

Obispo 86, librería.

331 4-18

AÑO DE 1900.

Talones de recibos para alquileres de casas, año 1900, Á UNA PESETA cada talonario. OBISPO n. 86, librería. 350 4-18

PARA ESCUELAS

Libros de Registro de asistencia muy baratos.

OBISPO 86, librería.

316 4-17

ARTES Y OFICIOS.

Rosa Espinet

MODISTA.

Se confeccionan trajes por el último figurín: y á capricho: trajes de novia, de viaje y de baile y teatro: lutos en 24 horas; se pasa á domicilio á tomar medidas y toda ropa de niños: precios muy económicos: se corta y entalla á 50 cts. Aguiar 67, altos. 362 4-19

DIEGUITO.—108, Habana 108—Sirve comidas sabrosas y variadas con mucho aseo y gusto en cantinas á domicilio. Pagos por semanas y quincenas. Variación diaria. Mesa redonda á las 10 mañana y 5 tarde todos los días. Avisos y órdenes sin preguntar á los de la agencia, diríjanse al interior de la casa de la calle de la Habana 108. 299 4-17

MODISTA Y PEINADORA.—EN HABANA n. 55 se ofrece una para confeccionar toda clase de trajes por los últimos figurines, á precios módicos. También hace peinados de todas formas, cobrándolos á $1 en casa de la cliente y 50 cts. en su domicilio. c 104 4-14

Avelino Pomares

Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 100. Y vende banquetas Guía-manos y Metrónomos, á $ 5 uno. 202 26-10E

Hojalatería de José Puig.

Instalación de cañerías de gas y agua, colocación de cristales, recomposición de lámparas de gas y petroleo, que quedan como nuevas; barnizar y poner calcomanías en las camas de hierro: todo se hace con perfección. Industria y Colón. Precio módico. C 83 26-8 E

PEINADORA MADRILEÑA

Especialidad en toda clase de peinados del dia y disfraz para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 cts. San Miguel 51, bajos. 6174 26-23 D

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, de seis meses de parida, á leche entera que tiene buena y abundante: tiene personas que respondan por ella: informarán Corrales 253. 382 4-20

Se solicitan

discípulos para darles lecciones de inglés, francés y español á domicilio: también se hacen interpretaciones y traducciones. Precios módicos. Fernandez.—39 Amistad. 381 4-20

En Villegas 127

se solicita una joven recien llegada gallega ó asturiana, para ayudar á la limpieza de la casa. 394 4-20

Un francés

que ha vivido muchos años en los Estados Unidos como comerciante y que habla español, desea representar una casa ó compañía en la Exposición de París. Es capaz de representar cualquier negocio. Diríjase G. L. Prado 88, altos. 384 8-20

Prado 107

Se solicita un buen criado de mano, con recomendación de las casas donde haya servido. 385 4-20

UNA CRIANDERA

peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene personas que la garanticen. Informarán San Miguel 181, altos de la bodega. 390 4-20

Una cocinera y repostera

peninsular, desea colocarse en casa de comercio ó particular: tiene personas que la garanticen. Neptuno 143, esquina á Escobar informarán. 386 4-20

Cocinera

Se solicita con referencias en Línea n. 131, esquina á 12, Vedado. 374 4-20

Se solicita un carpintero

que trabaje por mes. Prado 53. 378 4-20

HOJALATERO

En Industria esquina á Colón se solicita un operario. 350 4-18

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, recién llegada, de dos y medio meses de parida, á leche entera. Gloria 162 informarán. 360 4-19

DESEA COLOCARSE

una criandera de cinco meses de parida con buena y abundante leche. Ha criado en esta población. Recién llegada. Informarán Teniente Rey 58. 349 4-19

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular para criado de mano en casa particular. Está práctico en su servicio. Tien personas que lo recomiendan. Prefiere familia extranjera. Informarán San Nicolás esquina á Animas, en la carnicería. 356 4 19

Un joven que desea ejercitarse

en la práctica del inglés solicita un amo que no que quiera aprender el español. Darán razón colegio San Rafael. Reina 131. 355 4-19

ANTIGUA AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR, de J. Alonso. Cuba 44. Teléfono 271. Toda familia que desee tener en su casa servicio doméstico de moralidad y decente que se dirija á ésta, con la completa seguridad que quedará complacido, y lo mismo dependientes como trabajadores de campo. 352 4 9

COCINERA

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que la garanticen é informan en San José 78. 368 4 9

Una criada de manos americana,

joven ó de otra nacionalidad que hable inglés. Es buena casa y se le dará buen sueldo. Dirigirse á Aguiar 74, altos. 369 4-19

An american girl or of otger

nationality who speaks english for light work & in a respectable house. Good salary. Apply Aguiar 74 upstairs. Mos G. Aguiar 74 upstairs. 370 4-19

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de manejadora, es amable y cariño a para esos servicios: tiene personas que la garanticen, en Oficios 15 darán razón. 367 4-19

DESEA COLOCARSE

de criandera á leche entera una joven peninsular de cuatro meses de parida. Dan razón plaza del Vapor por Dragones, n. 49, principal. 314 4 19

SE SOLICITA

una criada de mano de buena presencia y sepa sus obligaciones. Muralla 59, altos. 363 4-19

Profesor interno

Se solicita uno que tenga práctica en la enseñanza y carácter apropósito para conducir bien los niños. Suárez 26 y 28. 323 2a-17 2d-18

Se desea saber el paradero

de D. José Martínez, natural de Betanzos, provincia de la Coruña, que el año 1891 se encontraba trabajando en el ingenio Unión de Fernandez, jurisdicción de Matanzas; si ese señor aparece puede dirigirse á Manuel Babadre por carta, para tratar asuntos de familia á la calle del Príncipe n. 19. 93 8-18

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse una de cocinera y otra de criada de mano ó manejadora, tienen buena garantía, el dueño de la casa Inquisidor n. 29, donde informarán á todas horas. 343 8 18

CRIANDERA

Una joven peninsular de un mes de parida, desea colocarse á leche entera: vive en Arsenal n. 2 por Milicia, é informa el Dr. Tremols en su domicilio Manrique 71. 342 4-18

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, de cuatro meses de parida, á leche entera que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños y con personas que la garanticen: informarán S. Rafael 139, entre Lucena y Marqués Gonzalez. 321 4 18

Una joven americana

con previa experiencia en la ciudad, desea colocarse con buena familia para cuidar y educar niños de tierna edad. Es modista. Diríjase á Prado 89. 327 4-18

SE SOLICITA

en Bernaza 22 una criada peninsular. Es para ir al campo. 337 4-18

Un buen cocinero de color,

que sabe su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por él. Informarán Salud 56 bodega. 344 4-18

SE SOLICITA

una criandera joven á leche entera de lo más un mes de parida. Si se presenta sin informes no se tomará. Buen sueldo. Informarán calzada del Vedado n. 116, esquina á 6. 332 4-18

Desean colocarse

una joven peninsular de pocos meses de parida á leche entera, la que tiene buena y abundante, y con personas que abonen de su honradez. En la calle de Cardenas n. 41 darán razón á todas horas. 3.0 8-18

SE SOLICITA

una cocinera que sea buena, Monte n. 9, Letra F, entre Zulueta y Parque. 195 4-17

Se desea saber el paradero

de D. José Gomez Seoane para asuntos de familia. Compostela 79. Se suplica la reproducción en los periódicos de la Isla. 312 4 17

Una señora de moralidad

desea encontrar una casa respetable para acompañar á una Sra. ó Srita. y servirle: sabe peinar y coser, tiene buenas referencias y buenas personas que la recomienden. Informarán calle del Consulado n. 126. 313 4-17

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero y repostero: darán razón Progreso 38. 309 4-17

SE SOLICITA

una criada para ayudar en los quehaceres de una casa de corta familia. Ha de traer buenas recomendaciones. San Rafael 100. 304 4-17

SE NECESITAN una buena criada y otra buena cocinera, blancas, que sean formales y limpias y que sepan su obligación, durmiendo en la colocación y dándoles buen sueldo. Informes: casa de cambio, plaza Vapor 28, por Galiano. 311 4-17

Se necesita

un señor que sepa el francés correctamente para dar clase á una persona por la noche de 8 á 9½. En la carpeta de El Escándalo darán razón. 285 4-17

COCINERA

Se solicita una cocinera de color para un matrimonio en Tejadillo n. 30. Si no tiene quien la garantice que no se presente. 330 4 17

DESEA COLOCARSE

para criada de mano ó manejadora una joven peninsular, cariñosa con los niños y con personas que intermen por ella. En Aguacate n. 19 darán razón. 313 4 17

DESEA COLOCARSE

un cocinero español, lo mismo para casa de comercio que para particular, tanto para la Habana como para fuera. Monserrate n. 99, esquina á Lamparilla, bodega. 302 4-17

SE SOLICITA

en Obispo 81, una criada peninsular de mediana edad. 373 4 16

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular á leche entera, que tiene buena y abundante, aclimatada en el país, con personas que la garanticen: informarán en San Rafael 158. 290 4-16

Un joven peninsular

desea colocarse de camarero ó dependiente de fonda ó criado de mano; tiene personas que respondan por su conducta y sabe cumplir con su obligación: informarán Amargura n. 47. 288 4-16

Se solicita

una criada que sepa cocinar, que duerma en el acomodo y que tenga referencias, Empedrado 69. 287 4-16

Un cocinero

que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse con una familia ó para hombres solos. informarán Consulado 77, por Trocadero. 277 4 16

SE DESEA

tomar un niño para criarlo á leche de vaca, que se atenderá como si fuera propio. Para condiciones é informes Cardenas 41 á todas horas. 275 4-16

Un señora francesa

desea encontrar una colocación de cocinera, en casa de comercio ó particular: cocina á la española y á la cubana, y sabe cumplir con su obligación, tiene referencias: darán razón Amargura, 96, carnicería. 274 4-16

SOLICITO

Con confianza y buenas recomendaciones, puedo garantizar mi persona, para mayordomo ó encargado de una finca en el campo Sol 8 Fonda. 267 4-16

Una joven peninsular

desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, muy cariñosa con los niños: tiene quien responda de su conducta Informarán Zanja é Infanta, frente al chucho de Villanueva. 279 4-16

SE SOLICITA

en Amistad 92, altos, una criada que no sea muy joven y que tenga buenas recomendaciones. 2 2 4-16

Mc Cormick Harvesting & Mowing Machine Co.

CHICAGO, ILL., E. U.

La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO

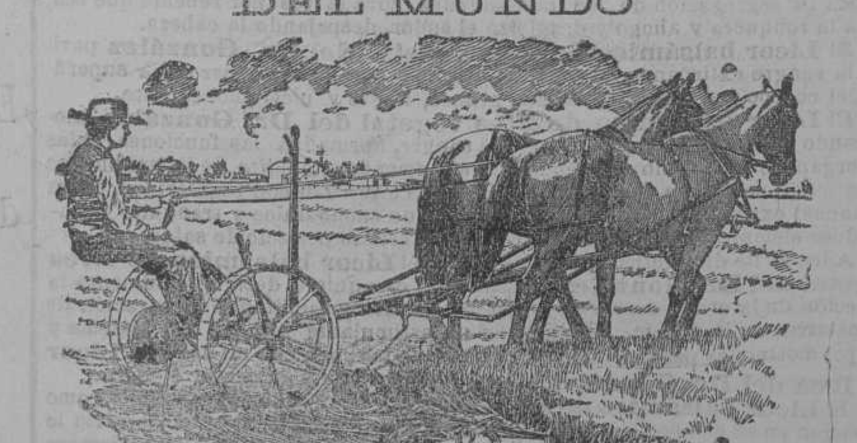

Referencias:

Emilio Terry.... Ing. Limones.
José García Blanco. „ Sto. Domingo
Zozaya y Comp.... „ Adela.
Cuban American Sugar Co...... } Ing. Tinguaro.
Juan Goicoechea... Cafetal El Chico.

AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.

c 1649 156-23 N

SE SOLICITA

una criada de mano con buenas referencias. Teniente Rey 104 altos. 271 4-19

Un farmacéutico

con práctica solicita una regencia en el campo. Informa José Massot Belascoain n. 79. 285 4-16

Abogado y Procurador

se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentarías y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. San José 51. 276 4-16

SE SOLICITA

un puesto de secretaria ó intérprete, para una señorita que habla inglés y español con fluidez y entiende el manejo del dactilógrafo (Máquina de escribir) Concordia 22, de 12 de la mañana á 2 de la tarde. 263 4-14

SE SOLICITA

por una señora que habla inglés y posee una larga experiencia como profesora, un puesto de institutriz en una casa de familia, donde residirá ó no, según convenga. Concordia 22, de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 262 4-14

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular á leche entera, que tiene buena y abundante. Es recien llegada y cariñosa con los niños: darán razón Esperanza 111. 234 4 14

DESEA COLOCARSE

una señora para camarera en un hotel, habla francés y también corta y entalla y para máquina sola: Monte 21, entresuelo, abajo informarán. 257 4-14

Para camarero

ó criado de manos, solicita colocación un joven peninsular que tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado: informarán Chacón y Habana, café. 261 4-14

Inglés en familia.

Un caballero americano de gran experiencia y éxito como profesor, desea ser empleado y residir con una familia á quien enseñará el idioma inglés. Dirección "Instructor" á cargo del DIARIO DE LA MARINA. .... 13 D

English for the family

An american gentleman of great experience and success as a teacher withes to be employed to reside with and to teach english to an entire family. Address "Intructor" care of Diario de la Marina. .... 13 D

CRIADA

Se solicita una que sepa cumplir con su obligación en Monte 17, altos. De no traer buena referencia que no se presente. 193 8-11

Una joven peninsular

desea colocarse para acompañar á una señora ó señorita ó cuidar una enferma en casa respetable. Informan en Dragones, frente á Martí, relojería. 219 8-12

Desea una señora inglesa

colocarse para la educación de unos niños, tiene muchos años de práctica en la Habana, ó acompañar una señora ó señorita, ó hacerse cargo de una casa. No tiene inconveniente para ir al interior de la Isla. Tiene buenas recomendaciones. Diríjase á Crespo 30. 90 8-10

Manuel Justo San Emeterio

coloca dinero á interés, compra y venta de fincas y establecimientos de todas clases. Se encarga de gestiones. Informes y avisos, Monte núms. 33 y 35. Recibe de 4 á 6 de la tarde. 42 23-1 E

GRAN CENTRO DE VEGUEROS, COLONOS, dependientes, criados, crianderas y criadas de todos los oficios; compro, vendo, hipoteco y arriendo fincas y establecimientos; doy dinero sobre alquileres, diligencias de matrimonios y asuntos judiciales. Aguiar 84, Teléf. 486.—Roque Gallegos. 6213 26-27 D

COMPRAS.

PERIODICOS.

Se compra papel de periódicos en todas cantidades. Luz 33—Alvarez. 98 Alt 26E6

SE COMPRAN

casas en la Habana desde 1500 á 4000 pesos. Se trata con los interesados. Animas 151, de 11 á 1 tarde. 333 4 18

Importante

Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid. Cta. 116 30-10 E

COBRE VIEJO

Se compra cobre, bronce y otros metales viejos en todas cantidades: Amistad 118, fundición de metales. 254 4-14

FINCAS

Aviso á los que tengan terrenos para vender que sean buenos y á propósito para el cultivo de naranjas y otras frutas, enclavadas dentro de los límites del rio de Marianao, W jay, Hoyo Colorado y Cangrejero, que se dirijan mandando todos los pormenores á «Delta», oficinas de este periódico. 260 10 14

Hierro viejo de todas clases

cobre, bronce, zinc, plomo, maquinaria vieja y toda clase de aparatos inservibles y carrileras se compran en grandes y pequeñas partidas desde una libra a 1,000 toneladas á precios más altos que todos los compradores.

Avisos por teléfono n. 1399—Dirección casa de forraje, Cuba.—Santa Eulalia.—Infanta 54. Crucero de Marianao. 6049 26-16 D

PERDIDAS

Extravío

Desde el muelle de Luz á Mercaderes 10, se ha extraviado yendo en coche, una maleta pequeña, á las 7 de la noche de ayer jueves, no contiene sino cartas, dos libros y alguna ropa. Se gratificará al que la entregue en casa de los Sres. Martínez y Posada, Cuba 51. 3-5 al 19 d3-20

Pérdida de un perrito

lanudo, de tamaño de una cuarta y un poco más, color negro, barriga, patas y pecho blancos y la punta del rabo también blanco, entiende por Monga. Se extravió en Corrales esq. á Someruelos. El que lo entregue en la calzada de Galiano n. 130 será gratificado. 3 4 4 18

DE LA CALLE GALIANO ESQ. Á VIRTUDES á la calle de los Oficios esq. á Sol se ha extraviado una cartera de piel de Roma y forro de raso encarnado, con las letras J. F. enlazadas en la tapa, y por ser un recuerdo de familia se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en Perseverancia n. 41, donde además de agradecerle se le recompensará generosamente. 303 8-17

ALQUILERES

En nueve centenes la espaciosa casa Damas 59. Con sala, comedor, 5 habitaciones, dos inodoros, baño, ducha, cocina, perrera, gallinero, muchas matas en el patio y toda de azotea: la llave en la misma calle esq. á San Isidro, bodega: más informes Obispo 117, ferretería el Hacha. 388 8 20

En familia se alquilan tres hermosas habitaciones altas, frescas, ventiladas, espaciosas y saludables á caballero ó matrimonio, con asistencia ó sin ella, precios muy baratos: también se vende un juego de sala Luis XV en 10 centenes, doble óvalo con un espejo: informarán Oficios 72, altos. 387 4 20

Vedado calle 8, n. 17.

Se alquila en módico precio una casa compuesta de cinco habitaciones altas y cinco bajas. Tiene inodoro y un gran patio cercado. 379 4-20

En Jesús María n. 6 se alquila

el principal independiente de los bajos, compuestos de un regio salón con balcón corrido á la calle. 4 grandes habitaciones, 2 salones grandioso recibidor, 3 habitaciones altas, cocina por elevador, horno, en la misma bañadera de mármol, servicio de inodoros y baño para criados, pisos de mármol tapizados, cielo raso de yeso, timbres en toda la casa comunicados á todos los aposentos hermosa vista á la bahía, caballerizas en los bajos. Si fuesen necesarios informes en la misma á todas horas. 389 8-20

EN EL CARMELO.—Se alquila la hermosa casa quinta sita en la calle de la Línea n. 150, frente á la estación del Urbano, acabada de reedificar y pintada de nuevo; está en vista de todas las comodidades necesarias. Informarán en el Caballo Andaluz, Teniente Rey 25. 361 26-19 E

SE ALQUILA

un local bueno para establecimiento situado en la calle de la Muralla al lado del café Centro Marino: en el mismo informarán. 351 d3-18 a13 8

A hombres solos

ó matrimonios sin niños se alquilan cuartos con muebles y asistencia ó sin ella. Pueden comer en la casa si lo desean: Amistad 91. 358 4-19

ACOSTA 63

Una hermosa habitación alta á señoras solas ó á matrimonio sin niños. Se cambian referencias. 353 4-19

CASA DE HUESPEDES.—Consulado 124 esq. á Animas.—Teléf. 280.—En esta hermosa casa, toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones juntas ó separadas, altas ó bajas elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia: hay baño y ducha: á una cuadra del parque y teatros. 340 4-18

En Galiano 99

segundo piso del café El Globo se alquilan dos habitaciones á caballeros solos y de moralidad. 326 4 18

SE ALQUILA

en diez centenes la casa San Nicolás 32 con sala comedor, tres hermosos cuartos bajos y dos altos y demás comodidades: tiene agua é inodoro La llave en el 34, su dueño Sol 29. 329 4 18

SE ARRIENDA

el excelente y conocido potrero «La Güira» y su anexa la vega de tabaco del mismo nombre, de 13 caballerías de tierra superior, montes y aguada abundante, situadas en Paso Real de San Diego, á un kilómetro del paradero del ferrocarril. Darán razón Obrapía n. 8, almacén de víveres. c 123 4 18

SE ALQUILAN

los altos de Oficios n. 13 propios para escritorio: en la misma informarán. 306 4 17

SE ALQUILA

una casa en la calle de Medina esquina á I, Vedado, propia para establecimiento, tiene armatoste y mostrador, con él ó sin él. Informan al fondo de la misma á todas horas. 287 4-16

En casa de un matrimonio decente

y para acompañar á la señora se cede una habitación á una ó dos señoras que cosan para fuera. Han de tener quien responda por ellas. No se permiten niños ni animales. En Consulado 21 darán razón. 266 4-16

EN ALQUILAR.—Se arrienda ó se vende una magnífica finca muy bien situada, propia para tabaco, caña, plátanos y toda clase de siembra, así como para cría por tener un espléndido palomar y aguada fértil, Compostela 112 informarán. 291 8-16

Se alquila la espléndida casa calle de la Línea número 60, Vedado También se alquilan hermosos departamentos propios para familias en Tulipán 23, Cerro. Informarán en Aguiar 97, esquina á Muralla 2:1 8-12

Se arrienda

una vega en Consolación del Sur titulada Los Almácigos, de la viuda de Rivas. Informarán Lealtad 26. 238 13 11 E

DE OCASION

Se alquila un hermoso local propio para almacen ó depósito en Cuba 67. Informarán en el mismo local. 2 4 15 12 E

SE ALQUILA

la hermosa quinta conocida por Sigarroa, situada en el barrio del Vedado, calle once entre cuatro y seis, apropósito para una extensa familia, hotel, colegio ó cosa por el estilo, reune todas las comodidades y está compuesta de seis solares, con sus muros, barandas y portadas, se alquila en precio módico En la misma se encuentra una persona que la cuida y enseñará. Tratarán en Neptuno 56. 204 8-11

En Obrapía 26

se alquilan dos hermosas habitaciones altas propias para un matrimonio ó caballeros solo, con todo el servicio necesario. 106 15-6 E

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 33 1 E

Aguacate 122

Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin muebles. Baño y ducha. Entrada á todas horas. 263 26-30 D

SAN PEDRO N. 6

Propias para escritorio

se alquilan buenas y ventiladas habitaciones con vista á la bahía. En la misma casa informarán á todas horas. c 1821 22 D

INDUSTRIA 70

Se alquilan un salón con piso de mármol y tres cuartos corridos acabados de pintar, juntas ó separados, con toda asistencia si lo desean, ó en la forma que convenga. Hay ducha y entrada á todas horas. G 22

Venta de fincas y establecimientos

VENDO la mejor fábrica de hacer baules de toda la Isla, con toda la maquinaria al efecto y la más perfeccionada, se da en proporción por enfermedad de su propietario. Bodegas, cafées, fondas, carnicerías, casas y solares, los tengo desde $500 hasta el precio que deseen emplear y en todos los barrios y calzadas. Dinero hasta para barrios extraviados De 8 á 9 café La Plata y de 3 á 4 Mercaderes 20.—Vicente García. 293 4-20

Se vende un café

situado en la calle más céntrica y concurrida de esta capital, muy bien surtido, con buena venta, y poco alquiler. Es un brillante negocio para duplicar en poco tiempo el capital; véase el establecimiento que ri gana cosa les cuesta y hagase proposiciones justas, pues su dueño las atenderá por tener que embarcarse para España á principios de Marzo y desear á la mayor brevedad realizar todos sus negocios.

Para informes dirigirse al escritorio del Sr. Esteban García, de 2 á 4 de la tarde, en Aguiar 59. c 124 4-18

Por no poderla atender se vende

la casa de huéspedes calle Quinta n. 36, esquina á Baños, Vedado; perfectamente amueblada y con todas las habitaciones ocupadas. En la misma informan á todas horas. 315 8-17

En la calle de San Rafael se vende

un establecimiento con un hermoso local apropósito para toda clase de giro. En Los Bohemios, sastrería, darán razón. 304 8-17

Vendo 1ª bodega surtida en $700, otra muy cantinera en 1.000. 1ª fonda en 800, otra mucho mejor en 1,000; en Prado un café con gran salón para poner restaurant ó fonda en $3,000, otro dentro de murallas en 2,000, 1ª casa en el barrio Colón en $2,500. en Gloria con establecimiento 5 cuartos, en 2,500, 2 en Arsenal en 2,000 cada una; casas esquinas con establecimientos y solares grandes, cuantas se quieran; dinero hasta para alquileres. De 8 á 9 café La Plata y de 3 á 4 Mercaderes n. 2.—Vicente García. 311 4-17

EN EL VEDADO,

calle F n. 9, se vende ó arrienda un hermoso solar de cincuenta metros de fondo por trece de frente, con siete habitaciones, 3 de mampostería y teja y 4 de madera y teja, todas ellas en buenas condiciones y ventiladas, en punto céntrico. Tiene un hermoso algibe, pozo, cocina y un buen cuarto de recibo. Tiene sus documentos muy limpios. Informarán en la misma ó San Pedro n. 14 317 8 17

SE VENDE

una casa en el barrio del Monserrate con cuatro cuartos, agua, cloaca é inodoro en 3000 pesos y reconocer un censo de $25. Informarán en Aguiar 51. 280 4-16

En el mejor punto

del litoral de Regla y próximo á la playa, se vende en $500 un antiguo taller de fundición y herrería. Diríjase Real 85, Regla. 278 8-16

Ojo. Ganga exorbitante.

para el comprador. Se vende un tren de cantinas por no poder atenderlo por tener otro negocio. Darán razón café La Lira, en Muralla. 263 12-11 E

FOR SALE

A big house, in a good order and healthy condition situated on Marianao. Royal Street n. 159. For information of prize and conditions Galiano st. 63. Havana. 102 13-6 E

SE VENDE

La gran casa calle Real n. 159 en Marianao: la llave en la misma calle n. 201: para informes Galiano n. 63, Habana. 101 13 6 E

COMPRA-VENTA

de casas y establecimientos en general; fincas rústicas y frutas de todas clases y animales; se paga la conducción en esta; también dinero para hipotecas; se compran las vencidas; alquileres y pignoraciones de valores; se tramitan documentos y reclamaciones de todas clases, intestados, testamentarias y juicios posesorios; aquí y en las provincias de España. Dirección calzada del Monte n. 2 B; café-hotel Flores de Mayo; horas fijas de 9 á 12 y de las 5 en adelante. Los negocios que se diguen confiarle serán con la reserva y de nitilidad; no se admiten dudosos ni corredores.—F. del Río. 5 23-2 E

FABRICA DE AZUCAR

En la provincia de la Habana y á una y media hora de ferrocarril se vende, hipoteca ó arrienda un INGENIO bien situado y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio.

Dicho ingenio posee una instalación inteligente y de las más modernas y económicas para elaborar azúcar centrífuga de guarapo; fué quemado á los tres años de hecha la instalación nueva, pero surtió solamente la tabería, conservando su maquinaria cuidada y en buen estado; dista su batey uno y medio kilómetros de la estación del ferrocarril. Se negocia por no poderlo atender su dueño por enfermedad, pero no tiene inconveniente en quedar de socio Para más informes:

R. Fabien & Cº 51 y 56 Stone y 87 y 89 Pearl Streets. New York.

R. Larrazábal, Riela 99. Habana.

c 1848 2 6 23 D

DE CARRUAJES

CARRUAJE

propio para el campo, muy cómodo para 4 personas, con toldo y retranca para las bajadas, en buen estado, se vende en proporción en la calle Ancha del Norte 305 A. 353 4-20

SE VENDE

un milor casi nuevo, hecho en casa de Coutiller, por no necesitarlo su dueño. Darán razón en Reina n. 129. 335 4 20

DE ANIMALES

Verdadera ganga

Una yegua criolla de 7 cuartas, cinco años, la mejor caminadora, se da muy barata. Inquisidor 48. c 113 8-16

El lunes 15 del presente llegarán

los caballos americanos maestros de tiro y monta al establo de A. E Vivian, Zulueta y Trocadero; asimismo encontrarán un magnífico mulo de paso, arreos, tílburi, vacas de leche, etc., todo sumamente barato. 237 8 13

DE MUEBLES Y PRENDAS

BILLARES

De la acreditada marca J. FORTEZA. Nuevos y usados se venden y alquilan con bandas francesas automáticas; constante surtido de toda clase de efectos franceses para los mismos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Nota.—Se rebajan bolas de billar y se visten billares. 53, BERNAZA 53, fábrica de billares 3:3 78-20 E

LA ESTRELLA. 33, Galiano, 33

Gran bazar de muebles

de todas clases y objetos de fantasía. La casa que más barato vende, juegos de sala que no admiten competencia en su precio, pianos, sillas, sillones, carpetas. Surtido general de todo. Precios e ganga. No olvidarse, Galiano 33, entre Animas y Virtudes. 357 26 19 E

LA ZILIA.

GASPAR.

invita á todo el que desee poner casa y surtirse de ropa buena y barata, pase á ver el gran surtido de MUEBLES de todas clases, PIANOS, ALHAJAS de oro y plata, objetos de arte y fantasía y ROPAS de todas clases, á precios nunca vistos y solo en

LA ZILIA

SUAREZ 45

Especialidad en elegantes ABRIGOS y FLUSES de CASIMIR hasta de $5. Nadie saldrá de LA ZILIA sin llevar el objeto que desee, pues no se repara en precio.

Se compran y venden pianos.

403 251-18 1a-21 E

MUEBLES BARATOS.—Se vende una hermosa cama de bronce camera imperial; una idem carroza, muchas de hierro de todas formas y tamaños; las hay hasta de 7 pesos plata con bastidor nuevo. Un aparador estante en 9 centenes y otro en 7, y toda clase de muebles á precios baratísimos, Monte 57. 339 4 18

SE VENDEN

dos magníficas bicicletas en Prado 54, altos. 3 0 4-17

SE VENDE

un magnífico piano de C D Pease T. de Nueva York. San Nicolás 161. 3 7 8-17

SE VENDE

muy barato un piano del fabricante Erard. Paula 45. 284 4-16

En diez centenes se venden

un bufete de caoba maciza, un escaparate de caoba para libros y documentos, una carpeta grande de cedro, una reja de madera de 7 metros y 3 banquetas de escritorio: también se venden por separado, en Cuba 65. 269 8-16

Se venden

varios muebles en excelente estado de conservación y propios para sociedades; entre ellos hay mesas de billar, de naipes, carpetas, escaparates, sillería, &c Para informes en la Secretaría del Casino Español de la Habana. G 11 E

DE MAQUINARIA

SE VENDE

una prensa litográfica, sistema americano, con todos sus utensilios. Estrella 110. 341 8-18

Hacendados y Agricultores

Las máquinas SEGADORAS de ADRIANCE PLATT & Co. de uso en esta Isla hace más de 20 años son recomendadas como las mejores y SIN RIVAL en América y Europa. Se hallan de venta en el Almacen de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco Amat, Cuba 60, Habana. C 48 alt -1 E

Hacendados y Agricultores.

Gran surtido de ARADOS para el cultivo de la CAÑA y otros cultivos menores. Precios módicos. En venta por Francisco Amat, calle de Cuba n. 60, Habana. c 44 alt 13-1 E

SE VENDEN

seis millas de carrileras de 16 libras en yarda y toda la maquinaria de una finca destruida, en la provincia de la Habana. Informarán en el baratillo La Escocesa, de Animas esquina á Zulueta. 218 8-11

SE VENDE

un magnífico molino de picar tabaco, sistema francés, de construcción moderna, con los mayores adelantos; tiene su caja expolvador y cernidor nuevos. Se dá en $700 oro, y puede verse á todas horas en Campanario 105 196 8-11

MOTOR DE GAS

Por haberlo cambiado por otro de más potencia, se vende un motor de gas, propio para cualquiera industria. También se vende un despolvador de picadura de poco uso. Animas 179 carpintería informarán á todas horas. 77 26 5

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Anón del Prado

Helados superiores á 15 cents.

El vaso de leche de 1ª, 10 id.

Hay surtido constante de las mejores frutas, buenos dulces, lunchs, refrescos, &c.

Prado 110, Habana

C 1833 26-23 D

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Píldoras Tónico-genitales DEL DR. MORALES.

(De Madrid)

El único remedio conocido hasta el día para la completa curación de la IMPOTENCIA

Espermatorrea, debilidad general por los excesos de trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer no siendo motivada por lesiones orgánicas.

Estas MILAGROSAS y CELEBRES píldoras cuentan más de 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación. De venta á dos pesos oro la caja en las principales farmacias de la Isla y en la de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, quien las manda por correo á todas partes previo envío de su importe. C 40 alt 4-6 E

HERPES

y todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente con la LOCIÓN ANTIHERPÉTICA DE BREA VEJETAL DE PÉREZ CARRILLO. EL PRURITO Ó PICAZÓN que acompaña á estas enfermedades a como por encanto. Muchos años de éxito es suficiente garantía. Usese para las escoriaciones de los niños pequeños y para las erupciones (tan frecuentes durante el verano) que se presentan entre los pechos, debajo de los brazos y en las ingles. En los herpes de la garganta puede emplearse la LOCION para gargarismos.

Pídase la LOCIÓN PÉREZ CARRILLO en todas las boticas. C 46 alt -1 E

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exíjase el verdadero nombre

Rehúsense los productos similares

J. SIMON

13, r. Grange batelière, Paris

CONEINE del Dr. FOURNIER

KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depositario en La Habana: JOSÉ SARRA.

FUERZA y SALUD

A los NIÑOS · A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cº, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET

á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO : GASTRITIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.

Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.

Depositos en todas las principales Farmacias.

KOLA GRANULEE SOLUBLE ASTIER

10 centigr. de CAFEINA por Cada Cucharadita

ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema Nervioso, REGULADOR del CORAZÓN

Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.

Es muy útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas. — Dosis: 2 cucharaditas de las del café diarias.

Casa ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS Y TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias, Jaqueca, Ciática.

CLIN y COMAR — PARIS

En todas las Farmacias.

650

Racahout Delangrenier

ALIMENTO COMPLETO

Lijero y fácilmente asimilable el verdadero Racahout de los Arabes es EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes

19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

GRIPPE,

CATARROS CRONICOS, ASMA ó AHOGO y todas las enfermedades del pecho se curan con el prodigioso

Jarabe pectoral Cubano DE GANDUL

que prepara exclusivamente Alfredo Pérez Carrillo, su propietario. La TISIS encuentra en este preparado un poderoso alivio, pues calma mucho la tos.

Se vende en todas las boticas.

C 46 alt -1 E

MISCELANEA

SE VENDE

un Tandem COLUMBIA y una bicicleta DAYTON en Monte 225. 318 4-18

Monturas. En Monte n. 90

se venden 55 monturas de medio uso con todo su equipo, melecho, alforjas, cabezadas, bridas y caponas, á $1 25 oro compradas en lote. El Nuevo Mundo. 316 2a-18 2d-19

Arboricultura y Floricultura

GRAN REALIZACION.

El sábado último dia de venta

Camelias, Azaleas, Rododrendum, Aucubas, Gardenias, Magnolias, Glycinias, dematis, etc. á mitad de precio de su valor. Rosales, colección superior. Ultimas novedades á precios muy reducidos. Arboles frutales de las mejores clases.—Cebollas y semillas frescas de flores y legumbres.

Aprovechen la ocasión y no olviden que estas plantas son cultivadas por este clima.

Ultimos dias de venta.—Gran baratura.

38, O'REILLY, 38

ENTRE CURA Y AGUIAR.—HABANA. 297 4-17

SE VENDE

una escalera de caracol de 25 pasos sin desperfecto de ninguna clase, sólida y bien construida. Informarán Monte 332. 298 4-17

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE y Cª 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias.

VINO KINGSTON DE J. MENCIA.

SALUD. FUERZA. VIGOR.

Regenerador por excelencia de las fuerzas musculares, nerviosas y genitales. Imprescindible á los anémicos y convalecientes. Preventivo enérgico contra toda clase de fiebres.

Tónico del corazón y del cerebro. Sostén de la vejez y el más rápido restaurador de las fuerzas conocido

Millares de certificados acreditan su eficacia.

De venta: Por Johnson, Sarra, Lobé y en todas las boticas acreditadas.

C 97 alt 1 E

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta.